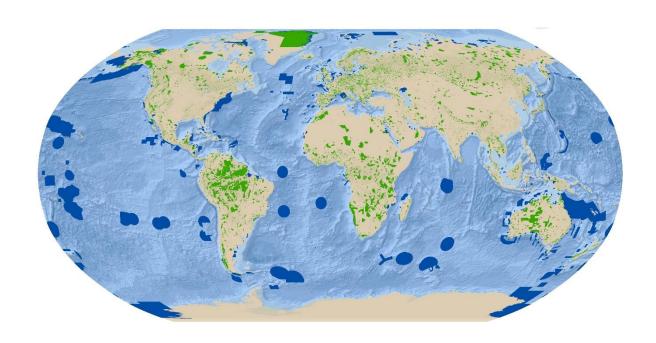
Manual de Usuario para la Base de Datos Mundial sobre Áreas Protegidas y base de datos mundial sobre otras medidas eficaces de conservación basadas en áreas: 1.6









Manual de Usuario para la Base de Datos Mundial sobre Áreas Protegidas y base de datos mundial sobre otras medidas eficaces de conservación basadas en áreas: 1.6

Autores

Heather C. Bingham, Marine Deguignet, Edward Lewis, Jessica Stewart, Diego Juffe-Bignoli, Brian MacSharry, Amy Milam, and Naomi Kingston.

Agradecimientos

Nos gustaría dar las gracias a Proteus Partnership y al Ministerio Federal de Medio Ambiente, Conservación de la Naturaleza, Construcción y Seguridad Nuclear de Alemania (BMUB), por aportar el apoyo financiero para elaborar este documento. Estamos también agradecidos a la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN, por sus siglas en inglés), la Comisión Mundial de Áreas Protegidas, Colleen Corrigan, Siobhan Kenney, Yichuan Shi, Soyoung Park, Matt Jones, Kerstin Brauneder, Simon Blyth, Neil Burgess, Moreno Di Marco, Dan Segan, Stijn den Haan, Helen Klimmek, Ellen Miller, Cristina Lazaro y el Programa de Cambio Climático y Biodiversidad de UNEP-WCMC. Les agradecemos a Daniel Madrid y Raquel Aguilar la traducción al Español y a Yara Shennan Farpon y Cristina Lazaro la revisión.

Referencia

UNEP-WCMC (2020). Manual de Usuario para la Base de Datos Mundial sobre Áreas Protegidas y base de datos mundial sobre otras medidas eficaces de conservación basadas en áreas: 1.6. UNEP-WCMC: Cambridge, Reino Unido. Disponible en: http://wcmc.io/WDPA_Manual_ES

Derechos de Autor 2020 Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

Centro Mundial para el Seguimiento de la Conservación del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente es el centro especialista en evaluación de la biodiversidad del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP, por sus siglas en inglés), la organización intergubernamental más importante en el área del Medio Ambiente. Este Centro ha estado en funcionamiento durante 40 años, combinando investigación científica con asesoramiento político práctico.

Esta publicación se puede reproducir sin permiso especial para fines educativos o sin ánimo de lucro, siempre que se acredite la fuente. La reutilización de los gráficos está sujeta al permiso de los titulares originales de los derechos. No está permitido el uso de esta publicación para su reventa o cualquier otro propósito comercial sin el permiso por escrito del UNEP. Las solicitudes de permiso, junto con una descripción de los motivos y la proporción de la reproducción se deberán enviar al Director, UNEP-WCMC, 219 Huntingdon Road, Cambridge, CB3 0DL, UK. Los contenidos de este informe no reflejan necesariamente las opiniones o políticas del UNEP, ni de las organizaciones que han contribuido a esta publicación o los editores. Las denominaciones empleadas y la forma en que aparecen presentados los textos en este informe no implican la expresión de opinión alguna por parte de ONU Medio Ambiente u organizaciones contribuidoras, editores o redactores en relación al estatus legal de país alguno, territorio, área urbana o sus autoridades o en lo que se refiere a la delimitación de sus fronteras o demarcaciones o a la denominación de su nombre, frontera o demarcación. La mención de una entidad comercial o producto en esta publicación no implica su aprobación por parte del UNEP.



Centro Mundial para el Seguimiento de la Conservación del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP-WCMC), 219 Huntingdon Road, Cambridge CB3 0DL, UK Tel: +44 1223 277314 www.unep-wcmc.org

El UNEP promueve prácticas respetuosas con el medio ambiente en todo el mundo y en sus propias actividades.

Nuestra política de distribución pretende reducir la huella de carbono del

Contenido

| El manual de un vistazo | 5 |
|---|----|
| 1. ¿Qué es la Base de Datos Mundial sobre Áreas Protegidas? | 7 |
| 1.1. Origen e Historia | 7 |
| 1.2. Lugares incluídos en la WDPA | 9 |
| 1.3. Normas de la IUCN incluídos en la WDPA | 9 |
| 1.4. Estructura de Datos de la WDPA | 11 |
| 2. ¿Qué es la base de datos de la OECM? | 12 |
| 2.1. Origen | 12 |
| 2.2. ¿Qué son las OECM? | 12 |
| 2.3. ¿Qué diferencia existe entre un área protegida y una OECM? | 13 |
| 2.4. ¿Qué relación existe entre la WDPA y las OECM? | 13 |
| 3. Normas sobre Datos de Protected Planet | 14 |
| 3.1. Datos Espaciales | 14 |
| 3.2. Datos de Atributos | 15 |
| 3.3. Información Fuente | 20 |
| 3.4. Acuerdo del Contribuidor de Datos | 20 |
| 4. ¿Cómo se recopila la base de datos de la WDPA y OECM? | 21 |
| 4.1. Proveedores de datos | 21 |
| 4.1.1 Ventajas para países que proporcionan datos | 22 |
| 4.1.2. Proceso para solicitar información actualizada | 23 |
| 4.1.3. Proporcionar información para la base de datos de la WDPA y/o OECM | 23 |
| 4.1.4. Diferencias entre estadísticas nacionales y estadísticas facilitadas por Protected | |
| Planet | 25 |
| 4.2. Verificación de datos y formato de la WDPA | 25 |
| 4.2.1. Interacciones con los proveedores de datos | 26 |
| 4.2.2. Control de calidad y formato de los datos | 26 |
| 4.2.3. Proceso de verificación | 26 |
| 4.2.4. Integrar la información en la base de datos de la WDPA o OECM | 28 |
| 4.3. Valorar la calidad de la base de datos de la WDPA y OECM antes de que se publique | 28 |
| 5. Utilizar la base de datos de WDPA y OECM | 31 |
| 5.1. Acceder a los datos | 32 |

| 5.2. Términos de Uso | 32 |
|---|------|
| 5.3. Citar la base de datos de la WDPA o OECM | 32 |
| 5.4. Política de Supresión de Datos | 33 |
| 5.5. Utilizar la base de datos de la WDPA y OECM para el análisis | 33 |
| 5.5.1. Primeros pasos | 34 |
| 5.5.2. Incidencias conocidas | 37 |
| 5.5.3. Utilizar las tablas de atributos en la base de datos de la WDPA y OECM | 40 |
| 5.5.4. ¿Para qué puede y no puede utilizarse la base de datos de la WDPA y OECM? | 44 |
| Referencias | . 45 |
| Apéndice 1 Campos de la base de datos y descripción de la tabla fuente de la WDPA y OECM . | . 47 |
| Apéndice 2 Acuerdos del contribuidor de datos de la WDPA/OECM | . 66 |
| Apéndice 3 Controles de calidad básicos en la WDPA y OECM | . 70 |
| Apéndice 4 Política de supresión de datos | . 72 |
| Apéndice 5 Metadatos de la WDPA y OECM | . 74 |
| Apéndice 6 Lista of referencias de políticas seleccionadas en la base de datos de la WDPA y | |
| OECM | . 79 |

El manual de un vistazo

La Base de Datos Mundial sobre Áreas Protegidas (WDPA por sus siglas en inglés) es la única base de datos global de áreas protegidas, y forma parte de las bases de datos de la Iniciativa "Protected Planet". Protected Planet® es una obra conjunta del UNEP y la IUCN, gestionada por UNEP-WCMC y la IUCN en colaboración con gobiernos, comunidades y socios. La WDPA se puede consultar y descargar en www.protectedplanet.net, donde forma parte de otra información relevante.

Desde 2019, Protected Planet también incluye una base de datos sobre "otras medidas eficaces de conservación basadas en áreas" (OECMs por sus siglas en inglés). La base de datos sobre OECM estará disponible en la página web de Protected Planet desde finales de 2019 y aunque los datos se van a añadir como y cuando se proporcione al UNEP-WCMC, se espera que tarde varios años para que sea una base amplia a nivel mundial. Protected Planet incluye y está vinculada a una serie de fuentes de datos e información sobre conservación basada en áreas. (gráfico 0.1).

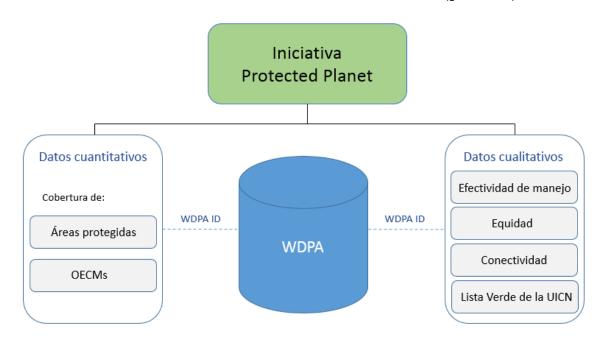


Gráfico 0.1. Vínculos existentes entre la información cuantitativa y cualitativa dentro de la iniciativa Protected Planet. Las áreas protegidas individuales y las OECM se identifican en las bases de datos mediante un elemento de identificación único, el WDPA ID.

Este Manual de Usuario proporciona información y orientación acerca de los datos contenidos en la WDPA, incluyendo su historia, cómo se recopilan, gestionan y distribuyen los datos y cómo deberían interpretarse y utilizarse para análisis e investigación. El Manual ha sido preparado para por los proveedores de datos y los usuarios de la WDPA. La versión 1.6 es la primera que incluye información sobre la elaboración de la base de datos sobre OECM, su relación con la WDPA y cómo se recopilan los datos sobre OECM. El manual se divide en cinco secciones y comprende seis apéndices.

La sección 1 es una breve introducción a la WDPA, su historia y estructura actual y su relación con estándares de Gestión y Gobernanza de Áreas Protegidas de la UICN .

La sección 2 es una breve introducción a la OECM y su base de datos, proporcionando una breve información sobre el origen del término y la elaboración de la base de datos sobre OECM.

La sección 3 describe los Estándares de Gestión de Datos de Protected Planet que afectan tanto a la WDPA como a la base de datos sobre OECM. Estos estándares garantizan que los datos se suministren en un formato común que sea interoperable y se pueda utilizar a nivel global.

La sección 4 explica cómo se recopilan las bases de datos mediante un proceso de control de calidad basado en los estándares de datos de Protected Planet.

La sección 5 se refiere al uso de la WDPA y cómo se puede acceder a ella, cómo debe citarse e interpretarse y algunas recomendaciones para su uso.

El manual del Usuario es un documento dinámico y en proceso de evolución. Se recomienda que todas las partes interesadas en utilizar la WDPA o la base de datos sobre OECM lean estas directrices antes de utilizar cualquiera de las dos bases de datos para cualquier análisis que sirva de base para la investigación o la toma de decisiones. Para cualquier duda en relación con la recopilación, uso, proceso de la base de datos o comentario referente a este manual, por favor consulte la página web protectedareas@unep-wcmc.org.

Accesos Directos

¿Qué es la WDPA y qué lugares están incluídos? → Véase la sección 1, página 7
¿Qué son las OECMs y qué es la base de datos sobre OECM? → Véase la sección 2, página 12
¿Qué son las Normas sobre Datos de Protected Planet? → Véase la sección 3, página 13
¿Cómo se elabora la WDPA y cómo se envían los datos? → Véase la sección 4, página 20
¿Cómo acceder y citar la WDPA? → Véase la sección 5, página 29
¿Cuáles son las condiciones de uso? → Véase la sección 5.2, página 30
¿Cómo utilizo la WDPA para análisis? → Véase la sección 5.5, página 31

Follow us on: 9 @protectedplanet @Protected Planet

1. ¿Qué es la Base de Datos Mundial sobre Áreas Protegidas?

1.1. Origen e Historia

La Base de Datos Mundial sobre Áreas Protegidas (WDPA, por sus siglas en inglés) es un proyecto conjunto del UNEP y la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). Está recopilado y gestionado por el Centro Mundial para el Seguimiento de la Conservación del Programa del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP-WCMC) en colaboración con gobiernos, organizaciones no gubernamentales y otros proveedores de datos. La WDPA es la base de datos mundial más completa de áreas protegidas marinas y terrestres que comprende tanto los datos espaciales (esto es, demarcaciones y puntos) como sus correspondientes atributos de datos (información tabular). En la página web de Protected Planet (www.protectedplanet.net) se pueden ver y descargar los datos. Se puede consultar un examen minucioso de la historia, usos, retos y las líneas que va a seguir en el futuro la WDPA en Bingham et al. 2019.

La WDPA fue establecida en 1981, pero el mandato para la base de datos se remonta al año 1959 cuando el Consejo Económico y Social de la ONU solicitó una lista de los parques nacionales y reservas equivalentes como reconocimiento de que "resultan valiosos por razones económicas, científicas y también como áreas para la preservación futura de la fauna, la flora y las estructuras geológicas en su estado natural" Resolución 713 (XXVIII). La primera Lista de Áreas Protegidas de la ONU, como se la llegó a conocer, se publicó posteriormente en 1962.

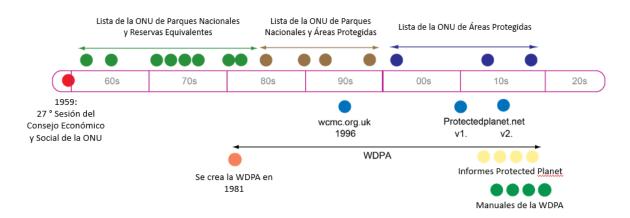


Gráfico 1.1 Historia de la Base de Datos Mundial sobre Áreas Protegidas

La interfaz en línea de la WDPA (www.protectedplanet.net) comenzó a funcionar en 2010 y fue actualizada en 2015. También en 2015 se actualizaron la estructura y los protocolos para poder incorporar una mejor información sobre áreas protegidas en relación con la gestión de entidades privadas, comunidades locales y pueblos indígenas. En los últimos años se han publicado productos clave que se basan en la WDPA. Estos incorporan la última versión de la Lista de Áreas Protegidas de la ONU (UNEP-WCMC 2018) e informes sobre Protected Planet a nivel global que se crearon en 2012, 2014, 2016 y 2018 (Bertzky et al., 2014; Juffe-Bignoli et al. 2014a; UNEP-WCMC y

IUCN 2016; UNEP-WCMC y IUCN 2016; UNEP-WCMC, IUCN y NGS 2018). Estos informes globales se han completado con el primer Informe a nivel regional Asia Protected Planet (Juffe-Bignoli et al. 2014b) y la Serie Técnica Nacional de Protected Planet para la República de Corea (UNEP-WCMC y KNPS 2016). En septiembre de 2016, se publicó el manual Global Databases to Support ICCAS: a Manual for Indigenous Peoples and Local Communities (UNEP-WCMC 2016) que proporciona instrucciones concretas sobre los datos aportados de territorios y áreas conservadas por pueblos indígenas y comunidades locales (TICCAs).

1.2. La WDPA hoy

La WDPA se recopila en colaboración con una serie de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que proporcionan datos sobre áreas protegidas al UNEP-WCMC. Estos colaboradores se denominan en este documento proveedores de datos. Con el fin de que se incluyan en la base de datos, los datos que suministren deben cumplir estándares específicas. Los estándares de datos de Protected Planet se describen con detalle en la sección 2. La Sección 3 de este manual describe cómo se recogen, verifican y armonizan los datos para incorporarlos a la WDPA. La WDPA también tiene una amplia serie de usuarios que abarca desde investigadores, gobiernos y organizaciones del sector privado, incluyendo ONGs e instituciones internacionales (Ver sección 4).

Otra función importante de la WDPA es proporcionar indicadores sobre objetivos acordados a nivel global. En 2010, los países acordaron detener la pérdida de biodiversidad y garantizar el uso sostenible de recursos naturales (CDB 2010) en el Plan Estratégico del Convenio sobre Diversidad Biológica (CDB) 2011 – 2020. El plan comprende 20 Metas de Biodiversidad de Aichi que se deben alcanzar en 2020 y reconoce el papel destacado de las áreas protegidas en cumplir las metas de conservación de la biodiversidad. La Meta 11 establece una serie de elementos igualmente importantes y necesarios que una red mundial de áreas protegidas debe cumplir, muchos de los cuales pueden ser monitoreados utilizando la WDPA: para 2020, al menos un 17 por ciento de las áreas terrestres y de aguas continentales y un 10 por ciento de zonas marinas y costeras, especialmente aquellas de particular importancia para la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas, se conservan por medio de sistemas de áreas protegidas administrados de manera eficaz y equitativa, ecológicamente representativos y bien conectados y otras medidas de conservación eficaces basadas en áreas, y están integradas en los paisajes terrestres y marinos más amplios (CDB, 2010).

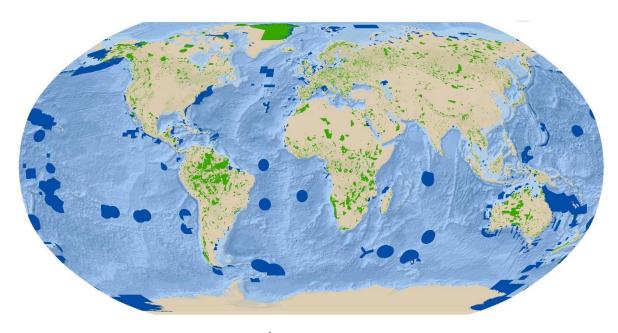


Gráfico 1.2 Base de Datos Mundial sobre Áreas Protegidas, versión de mayo de 2019.

1.2. Lugares incluidos en la WDPA

La WDPA acepta datos sobre áreas protegidas conforme a la definición de área protegida de la UICN y el CDB. Existe un acuerdo entre la Secretaría del CDB y la UICN para que las dos definiciones tengan el mismo significado (Lopoukhine y Dias 2012). Aunque los registros no deberían proporcionarse a la WDPA si no cumplen la definición de área protegida de la UICN y del CDB, no se puede garantizar que los proveedores de datos sigan sistemáticamente esta pauta. Esto se debe, en parte, a que los países tienen a menudo definiciones nacionales sobre áreas protegidas que puede que no sean plenamente conformes con la definición de la UICN o del CDB. Por eso no debería asumirse que todos los registros de la WDPA cumplen con la definición de la UICN o del CDB. Sin embargo, la mayoría de estos lugares se revisan periódicamente mediante conversaciones con los proveedores de datos a través de la actualización de datos y suelen eliminarse antes de que se formalicen en la WDPA.

Definición de la UICN:

"Un área protegida es un espacio geográfico claramente definido, reconocido, dedicado y gestionado a través de medios legales u otros medios eficaces para lograr la conservación de la naturaleza a largo plazo junto a los servicios ecosistémicos y valores culturales asociados" (Dudley 2008).

Definición del CDB:

"Un área definida geográficamente, que haya sido designada o regulada y administrada a fin de alcanzar objetivos específicos de conservación " (Artículo 2 del Convenio sobre Diversidad Biológica). Esta definición se amplía más aún en el Artículo 8 del mismo convenio.

1.3. Normas de la UICN en la WDPA

Las Categorías de Gestión de Áreas Protegidas de la UICN ayudan a clasificar las áreas protegidas en base a sus objetivos principales de gestión (Dudley 2008). Los Tipos de Gobierno de la UICN clasifican las áreas protegidas en función de quién detenta la autoridad, responsabilidad y rendición de cuentas para estas áreas (Borrini-Feyerabend et al. 2013). Las áreas protegidas existen en virtud de la autoridad de distintos agentes de gobierno, incluyendo pueblos indígenas, comunidades locales, entidades privadas, gobiernos y combinaciones de estos. La relación entre categorías de gestión y tipos de gobierno se muestra en la Tabla 1.1. Esta relación no incluye la propiedad, que suele ser independiente de las estructuras de gobierno y gestión.

Tabla 1.1. Matriz de Categorías de Gestión de Áreas Protegidas y Tipos de Gobierno de la UICN. Fuente: Borrini-Feyerabend et al. 2013

| Tipos de Gobernanza | A. Gobernanza por parte del gobierno | | B. Gobernanza compartida | | | C. Gobernanza privada | | | D. Gobernanza por parte de pueblos indígenas y comunidades locales | | |
|--|---|---|---|-------------------------|---|---|---|---|---|--|--|
| Categorías de área protegida | Ministerio o agencia federal o nacional a cargo. | Ministerio o Agencia subnacional a cargo | Gestión delegada por el gobierno (ej. a una ONG) | Gestión transfronteriza | Gestión colaborativa (diferentes formas de influencia pluralista) | Gestión conjunta (consejo de gestión pluralista) | Declaradas y administradas por propietarios individuales | por organizaciones sin ánimo de lucro (ej. ONGs, universidades) | por organizaciones con ánimo de lucro (ej. propietarios individuales o corporativos) | Áreas y territorios protegidos por pueblos indígenas – establecidos y gestionados por pueblos | Áreas conservadas por comunidades – declaradas y gestionadas por |
| la. Reserva Natural Estricta | | | | | | | | | | | |
| lb. Área Silvestre | | | | | | | | | | | |
| II. Parque | | | | | | | | | | | |
| Nacional | | | | | | | | | | | |
| III. Monumento Natural o característica natura | | | | | | | | | | | |
| IV. Área de | | | | | | | | | | | |
| Gestión de Hábitats/Espe cies | | | | | | | | | | | |
| V. Paisaje Terrestre o | | | | | | | | | | | |
| Marino Protegido | | | | | | | | | | | |
| VI. Áreas | | | | | | | | | | | |
| protegidas | | | | | | | | | | | |
| con uso | | | | | | | | | | | |
| sostenible de | | | | | | | | | | | |
| recursos naturales | | | | | | | | | | | |

La WDPA tanto las categorías de gestión como los tipos de gobernanza comunicados por los proveedores de datos. En mayo de 2019, el 66% de las áreas protegidas en la WDPA tenía una Categoría de Gestión de la UICN y el 88% tenía un tipo de gobierno. UNEP-WCMC fomenta la adopción de los estándares de la UICN, pero no asigna o revisa la aplicación de las categorías por países.

Aunque el uso del sistema de Categorías de Gestión de Áreas Protegidas de la UICN es voluntario, en general se acepta como norma y muchos países lo usan.

Agrupar las áreas protegidas bajo las categorías de la UICN ayuda a facilitar comparaciones entre países para fines de investigación y reduce la confusión que surge de la adopción de términos múltiples y designaciones para describir áreas protegidas similares en distintas partes del mundo.

Existen todavía muchas áreas protegida para las que no hay una Categoría de Gestión de Área Protegida asignada. La ausencia de categoría de gestión no disminuye en ningún caso la importancia de un área protegida, ni tampoco implica que el lugar no esté gestionado adecuadamente o debiera excluirse del análisis.

Las categorías de gestión de la UICN no están destinadas a ser jerárquicas. No se pueden utilizar para hacer hipótesis sobre el valor de la biodiversidad, la eficacia de la gestión o los resultados de conservación de un área protegida.

1.4. Estructura de Datos de la WDPA

La Base de Datos Mundial sobre Áreas Protegidas (WDPA) se almacena como un archivo de base de datos geográfica constituido por dos clases de características geoespaciales y una tabla fuente (Figura 1.3).

- Dos clases de identidad: una con polígonos y con puntos; ambas con información tabular asociada sobre atributos clave de áreas protegidas (véase la sección 2). Desde mayo de 2019, la WDPA incluye datos sobre 242.784 áreas protegidas de las que el 91% son polígonos y el 9% son puntos.
- Una tabla fuente: la tabla fuente de la WDPA describe la fuente de los datos geoespaciales
 y atributos, con información sobre los proveedores de datos, el año de la última
 actualización y otros metadatos (Véase la sección 2).

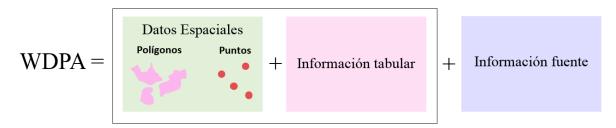


Gráfico 1.3 Estructura de la Base de Datos Mundial sobre Áreas Protegidas

El WDPA ID es el elemento de identificación único a nivel global para cada área protegida en la WDPA. Es específico para un área protegida en un espacio geográfico determinado y no varía con el tiempo a no ser que cambie la designación para esa área protegida. Si un área protegida es descatalogada, se elimina de la WDPA y su ID no se vuelve a utilizar.

Es importante tener en cuenta que distintas designaciones de áreas protegidas pueden ocupar el mismo espacio geográfico (Deguignet et al. 2017), en cuyo caso cada una tendrá un WDPA ID diferente. Por ejemplo, el Parque Nacional Yellowstone en los Estados Unidos es un Parque Nacional, pero es también un sitio del Patrimonio Mundial natural. Las dos designaciones tienen diferentes WDPA ID. Para más información sobre el WDPA ID, véase la sección 3.2 y el Apéndice 1. Como el WDPA ID es único para un área protegida determinada, si el área protegida está formada por zonas representadas por múltiples polígonos, las zonas compartirán el mismo WDPA ID. En estos casos, cada zona tendrá un único Identificador de Parcela (WDPA_PID). Se puede consultar una descripción detallada de ambos atributos en el Apéndice 1.

2. ¿Qué es la base de datos sobre OECM?

2.1. Origen

Como la WDPA, la base de datos sobre OECM es un producto conjunto de ONU Medio Ambiente, recopilado y gestionado por UNEP-WCMC en colaboración con gobiernos, organizaciones no gubernamentales y otros proveedores de datos. La base de datos se ha estado elaborando desde 2019 en respuesta a una solicitud de las partes del Convenio sobre la Biodiversidad (CDB) en noviembre de 2018 (CDB 2018).

2.2. ¿Qué son las OECM?

El término "otras medidas eficaces de conservación basadas en áreas" (abreviado "OECM, por sus siglas en inglés) se deriva del texto de la Meta11 de Aichi sobre Biodiversidad:

Para 2020, al menos el 17 por ciento de las áreas terrestres y de aguas continentales y el 10 por ciento de las zonas marinas y costeras, especialmente aquellas de particular importancia para la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas, se conservan por medio de sistemas de áreas protegidas administrados de manera eficaz y equitativa, ecológicamente representativos y bien conectados y otras medidas de conservación eficaces basadas en áreas, y están integradas en los paisajes terrestres y marinos más amplios.

Aunque la Meta11 de Aichi sobre Biodiversidad se adoptó en 2010, las OECM se definieron oficialmente en 2018. El CDB define una OECM como:

Un "un área definida geográficamente diferente de un área protegida, que esté gobernada y gestionada de maneras que logren resultados positivos y sostenidos a largo plazo para la conservación de la diversidad biológica in situ, con las funciones y servicios asociados de los ecosistemas y, donde proceda, valores culturales, espirituales, socioeconómicos y otros valores pertinentes a nivel local.

La decisión 14/8 del CDB proporciona orientación adicional de forma voluntaria para identificar las OECMs. La Comisión Mundial de Áreas Protegidas de la UICN ha facilitado también directrices detalladas mediante un proceso de consulta plurianual (IUCN WCPA, 2019).

2.3. ¿Qué diferencia existe entre un área protegida y una OECM?

Las áreas protegidas y las OECM tienen muchas similitudes, como el requisito de un límite definido geográficamente y el compromiso a largo plazo. Pero, aunque las áreas protegidas son lugares designados para lograr resultados positivos en materia de biodiversidad, el término "OECM" se refiere a las zonas designadas para cualquier fin, cuando se producen resultados positivos en materia de biodiversidad independientemente de los objetivos de gestión originales. En un área protegida, la conservación debe ser el objetivo principal o el objetivo principal común. En una OECM, puede ser un objetivo secundario o no es un objetivo explícito en absoluto.

Las OECMs también engloban áreas que cumplen con la definición de área protegida en los casos en que el gobierno prefiera que la zona se considere OECM.

Los datos sobre áreas protegidas se guardan en la WDPA y los datos sobre las OECMs se guardan en la base de datos sobre OECM.

2.4. ¿Cómo se conectan las bases de datos de la WDPA y las OECM?

La base de datos sobre OECM se basa en la estructura de la WDPA y las dos bases de datos son totalmente compatibles. El WDPA ID se utiliza como el único identificador en las dos bases de datos y es único para las dos. Los usuarios pueden combinar las bases de datos o usarlas por separado, dependiendo de sus necesidades. Si las dos bases de datos están combinadas, se puede utilizar el campo PA_DEF para diferenciar las áreas protegidas (en las que el valor del campo es "1") de las OECMs (en las que el valor es "0"). UNEP-WCMC usa las dos bases de datos en combinación para evaluar los avances hacia la Meta11 de Aichi sobre Biodiversidad.

3. Normas sobre Datos de Planeta Protegido

Los datos de las bases de datos de la WDPA y OECM deben cumplir los estándares de datos de Protected Planet. Estos se elaboraron en 2010, se actualizaron con regularidad y posteriormente se revisaron en 2015 para garantizar la coherencia en la forma en que la WDPA se recopila, revisa, gestiona y se presenta. Las normas son importantes para garantizar que toda la información se facilite en un formato común que sea interoperable y útil para para una amplia variedad de fines analíticos y de presentación de informes. En el recuadro 3.1 se resumen los cuatro requisitos clave que se deben cumplir para ajustarse a los estándares de datos de Protected Planet. Esta sección aporta detalles específicos para cada uno de estos requisitos. Los estándares de datos de Protected Planet también engloban estándares específicos de otras bases de datos como la Base de Datos Mundial sobre la Eficacia de la Gestión de las Áreas Protegidas. Estas normas no se examinan en este manual.

Cuadro 3.1. Cuatro requisitos para cumplir los estándares de datos de Protected Planet

- Todos los lugares deben cumplir con la definición de área protegida de la UICN o la definición del CDB de "otras medidas eficaces de conservación basadas en áreas"
- 2. Deben proporcionarse datos espaciales de Sistemas de Información Geográfica (SIG) y una lista de atributos asociada
- 3. Debe facilitarse una fuente de información
- 4. Debe firmarse el Acuerdo del Contribuidor de Datos de la WDPA

Además de estos requisitos, cuando se comuniquen datos sobre áreas protegidas o sobre las OECMs bajo la gobernanza de pueblos indígenas, comunidades locales o actores privados, se recomienda a los proveedores de datos a que lo hagan con el consentimiento de estas partes interesadas. Esto es de conformidad con las Resoluciones de la UICN <u>WCC-2016-Res-036</u> y <u>WCC-2016-Res-036</u>, y principios de consentimiento libre, previo e informado.

3.1. Datos espaciales

Las bases de datos de la WDPA y OECM se basan en el Sistema Geográfico de Coordenadas: Sistema Geodésico Mundial (WGS, por sus siglas en inglés) 1984. Cada área protegida se representa en la WDPA como una demarcación poligonal o, en su defecto, un punto de localización. Esto dependerá de la naturaleza de los datos que proporcione la fuente. Se debe aportar un máximo de dos clases de identidad: uno que contenga todos los datos poligonales y otro con todos los datos para cualquier área protegida o OECM sin datos de demarcación. La presentación de datos solo se aceptará si se aporta una ubicación geográfica, preferiblemente como una demarcación espacial.

Datos poligonales

Los datos poligonales representan la demarcación de un área protegida o OECM tal y como es presentada por el proveedor de datos. Un polígono puede ser de una sola parte o multiparte, en el que hay múltiples partes aisladas asociadas a la misma área protegida o OECM. Cada parte de un polígono multiparte compartirá el mismo WDPA ID en la tabla de atributos (Véase el Gráfico 3.1), pero tendrá un WDPA PID diferente.

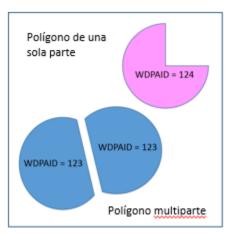


Gráfico 3.1. Polígonos de una sola parte y multiparte

Datos de Puntos

Cuando no se disponga de los datos de demarcación se solicitará en su lugar la latitud y longitud del punto central del emplazamiento como punto de referencia para el área protegida u OECM en. Sin embargo, no se debe asumir que todos los puntos de la WDPA representan un punto central de un sitio determinado. Si el área protegida se compone de varias partes, se podrán guardar puntos múltiples asociados a las ubicaciones centrales de cada parte del área protegida (véase el Gráfico 3.2).

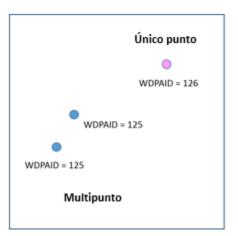


Gráfico 3.2. Puntos únicos y puntos múltiples

3.2. Datos de Atributos

La WDPA almacena hasta 29 descriptores, llamados datos de atributos que describen cada registro de la WDPA. La base de datos sobre OECM almacena 31. Los atributos se han clasificado en atributos *mínimos y completos*:

 Un atributo "mínimo" representa información que es obligatoria para cualquier área protegida u OECM que se incluya en cualquiera de las bases de datos Un atributo "completo" representa toda información que se considere prioritaria para el análisis y la presentación de informes sobre las áreas protegidas, pero no es un requisito obligatorio. Los campos completos mejoran significativamente la capacidad de realizar análisis exhaustivos sobre áreas protegidas. Se anima a los proveedores de datos a presentar esta información además de los atributos mínimos requeridos.

Los datos de atributos de la WDPA y la base de datos sobre OECM se resumen en la Tabla 3.1 y se describen con detalle en el <u>Apéndice</u> 1.

Tabla 3.1 Descripción resumida y valores admitidos para los campos de bases de la WDPA y OECM (Versión 1.6). Para obtener descripciones más detalladas véase el <u>Apéndice</u> 1.

| Requisito | Aportado por | Nombre de Campo | Tipo | Longitud | valores aceptados por la WDPA | Valores aceptados para la base de datos sobre OECM |
|-----------|-----------------------|--------------------|----------------|----------|---|---|
| Mínimo | UNEP-WCMC | WDPAID | Número (Doble) | N/A | Asignado por UNEP-WCMC. Identificador único para un área protegida. | Igual que los valores aceptados por la WDPA |
| Mínimo | UNEP-WCMC | WDPA_PID | Texto (Cadena) | 52 | Asignado pro UNEP-WCMC. Identificador único para parcelas o zonas dentro de un área protegida. | Igual que los valores aceptados por WDPA |
| Mínimo | Proveedor de datos | PA_DEF | Texto (Cadena) | 20 | Valores admitidos: 1 (cumple las definiciones de área protegida de la IUCN y del CDB) | Valores admitidos: 0 (cumple la definición del CDB de una OECM) |
| Mínimo | Proveedor de datos | NAME | Texto (Cadena) | 254 | Nombre del área protegida (AP) según el proveedor de datos | Igual que los valores aceptados por LAWDPA |
| Mínimo | Proveedor de datos | ORIG_NAME | Texto (Cadena) | 254 | Nombre del área protegida en el idioma original. | Igual que los valores aceptados por la WDPA. |
| Mínimo | Proveedor de datos | DESIG | Texto (Cadena) | 254 | Nombre de la designación. | Igual que los valores aceptados por la WDPA. |
| Completo | Proveedor de datos | DESIG_ENG | Texto (Cadena) | 254 | Designación en inglés. Valores admitidos para designaciones de nivel internacional: Ramsar Site, Wetland of International Importance; UNESCO-MAB Biosphere Reserve; World Heritage Site. Valores admitidos para designaciones de nivel regional: Baltic Sea Protected Area (HELCOM); Specially Protected Area (Cartagena Convention); Marine Protected Area (CCAMLR); Marine Protected Area (OSPAR); Site of Community Importance (Habitats Directive); Special Protection Area (Birds Directive); Specially Protected Area of Mediterranean Importance (Barcelona Convention). No hay valores fijos para áreas protegidas designadas a nivel nacional. | Designación en inglés. No hay valores fijos. |
| Mínimo | Proveedor de datos | DESIG_TYPE | Texot (Cadena) | 20 | Valores admitidos: National, Regional, International, Not Applicable | Igual que los valores aceptados por la WDPA. |
| Completo | Proveedor de datos | IUCN_CAT | Texto (Cadena) | 20 | Valores admitidos: Ia, Ib, II, III, IV, V, VI, Not Applicable, Not Assigned, Not Reported | Valores admitidos: Not Applicable |

| Requisito | Aportado por | Nombre de Campo | Tipo | Longitud | valores aceptados por la WDPA | Valores aceptados para la base de datos sobre OECM |
|-----------|-----------------------|--------------------|--------------------------|----------|--|---|
| Mínimo | UNEP-WCMC | INT_CRIT | Texto (Cadena) | 100 | Asignado por el UNEP-WCMC. Solo para sitios Ramsar y del Patrimonio Mundial. | Valores admitidos: Not Applicable |
| Mínimo | UNEP-WCMC | MARINE | Texto (Cadena) | 20 | Valores admitidos: 0 (predominantemente o totalmente terrestres), 1 (Costeros: marinos y terrestres), y 2 (predominantemente o totalmente marinos). El valor '1' se utiliza solo para polígonos. | Igual que los valores aceptados por la WDPA. |
| Mínimo | Proveedor de datos | REP_M_AREA | Número (Doble) | N/A | Zonas marinas en kilómetros cuadrados. | Igual que los valores aceptados por la WDPA. |
| Mínimo | UNEP-WCMC | GIS_M_AREA | Número (Doble) | N/A | Asignado por UNEP-WCMC. | Igual que los valores aceptados por la WDPA. |
| Mínimo | Proveedor de datos | REP_AREA | Número (Doble) | N/A | Área en Kilómetros cuadrados. | Igual que los valores aceptados por la WDPA. |
| Mínimo | UNEP-WCMC | GIS_AREA | Número (Doble) | N/A | Asignado por UNEP-WCMC. | Igual que los valores aceptados por la WDPA. |
| Completo | Proveedor de datos | NO_TAKE | Texto (Cadena) | 50 | Valores admitidos: All, Part, None, Not Reported, Not Applicable (si no hubiese componente marino). | Igual que los valores aceptados por la WDPA. |
| Completo | Proveedor de datos | NO_TK_AREA | Número (Doble) | N/A | Superficie de la zona restringida en kilómetros cuadrados. | Igual que los valores aceptados por la WDPA. |
| Mínimo | Proveedor de datos | STATUS | Texto (Cadena) | 100 | Valores admitidos: Proposed, Inscribed, Adopted, Designated, Established. | Igual que los valores aceptados por la WDPA. |
| Mínimo | Proveedor de datos | STATUS_YR | Número (Entero Largo) | 12 | Año de promulgación de estatus (campo STATUS). | Igual que los valores aceptados por la WDPA. |
| Completo | Proveedor de datos | GOV_TYPE | Texto (Cadena) | 254 | Valores admitidos: Federal or national ministry or agency, Sub-national ministry or agency, Government-delegated management, Transboundary governance, Collaborative governance, Joint governance, Individual landowners, Non-profit organisations, For-profit organisations, Indigenous peoples, Local communities, Not Reported. | Igual que los valores aceptados por la WDPA. |
| Completo | Proveedor de datos | OWN_TYPE | Texto (Cadena) | 254 | Valores admitidos: Propietarios particulares de tierras Estatales, Comunales, Organizaciones con ánimo de lucro, Organizaciones sin | Igual que los valores aceptados por la WDPA. |

| Requisito | Aportado por | Nombre de Campo | Tipo | Longitud | valores aceptados por la WDPA | Valores aceptados para la base de datos sobre OECM |
|-----------|-------------------------|--------------------|--------------------------|----------|---|---|
| | | | | | ánimo de lucro, Propiedad conjunta, Propiedad múltiple, Cuestionada, Sin notificar. | |
| Completo | Proveedor de datos | MANG_AUTH | Texto (Cadena) | 254 | Individuo o grupo que gestiona el área protegida. | Igual que los valores aceptados por la WDPA. |
| Completo | Proveedor de datos | MANG_PLAN | Texto (Cadena) | 254 | Enlace o referencia al plan de gestión del área protegida. | Igual que los valores aceptados por la WDPA. |
| Completo | Proveedor de datos | CONS_OBJ | Texto (Cadena) | 100 | N/A | Valores admitidos: Primary, Secondary, Ancillary. |
| Completo | Proveedores de Datos | SUPP_INFO | Texto (Cadena) | 254 | N/A | Enlace o referencia a la información de apoyo sobre el OECM, como detalles de cómo cumple cada elemento de la definición del OECM. |
| Mínimo | UNEP-WCMC | VERIF | Texto (Cadena) | 20 | Asignado por UNEP-WCMC. Valores fijos: State Verified, Expert Verified, Not Reported (para datos sin verificar que ya estaban en la WDPA con anterioridad a la inclusión del campo "Verification"). | Igual que los valores aceptados por la WDPA. |
| Mínimo | UNEP-WCMC | RESTRICT | Texto (Cadena) | 20 | No están a disposición del público, para uso exclusivo del UNEP-WCMC. | Igual que los valores aceptados por la WDPA. |
| Mínimo | UNEP-WCMC | METADATAID | Número (Entero Largo) | 12 | Asignado por UNEP-WCMC. Enlace a la tabla fuente. | Igual que los valores aceptados por la WDPA. |
| Completo | Proveedores de datos | SUB_LOC | Texto (Cadena) | 100 | Valores admitidos: código subnacional ISO 3166-2 donde se encuentra el AP. Separado por un punto y coma si es múltiple. | Igual que los valores aceptados por la WDPA. |
| Mínimo | Proveedores de datos | PARENT_ISO3 | Texto (Cadena) | 20 | Valores admitidos: ISO 3166-1 Código de caracteres Alfa-3 del país donde se encuentra el AP. Separado por un punto y coma si es múltiple. | Igual que los valores aceptados por la WDPA. |
| Mínimo | Proveedores de datos | ISO3 | Texto (Cadena) | 20 | Valores admitidos: ISO 3166-1 Código de caracteres alfa-3 del país o territorio donde se encuentra el AP. Separado por un punto y coma si es múltiple. | Igual que los valores aceptados por la WDPA. |

3.3. Información fuente

Las bases de datos de la WDPA y OECM tienen una tabla fuente. Es importante guardar información fuente precisa en las bases de datos de la WDPA y OECM para garantizar que la propiedad de los datos se conserve y sea fácil de identificar. La información fuente incluye detalles sobre el proveedor de datos y la cuándo los datos fueron actualizados por última vez. Esta información se guarda en las Tablas Fuente de la WDPA y OECM y se vincula a los atributos de datos mediante el "Identificador de Metadatos". La presentación de datos solo se aceptará si se aporta la información fuente.

Las Tablas Fuente se ajustan a los estándares mínimos para información y servicios geográficos para los metadatos tal y como se describen en la Organización Internacional de Normalización (ISO). Pueden encontrarse definiciones y orientación sobre los requisitos de la información fuente en el <u>Apéndice 1</u>. La tabla fuente también incluye información sobre la parte responsable de verificar los datos, cuando proceda. El UNEP-WCMC completa esta información en colaboración con el verificador de datos.

3.4. Acuerdo del Contribuidor de Datos

Se solicita a los contribuidores de datos que aportan datos para su inclusión en cualquiera de las dos bases de datos que firmen el Acuerdo del Contribuidor de Datos de la WDPA. Esto garantiza que haya constancia escrita de que el proveedor de datos acepta que su propiedad intelectual (PI) se incluya en las bases de datos, así como los términos en los que esta resulta accesible. El acuerdo declara expresamente el modo en que se usarán los datos aportados y que la redistribución o uso de los datos por terceros estará sujeta a las Condiciones de Uso de la WDPA.

Existen dos versiones del acuerdo del contribuidor de datos: uno para los proveedores de datos gubernamentales y otro para el resto de proveedores de datos. En el anexo del presente manual figuran las plantillas de ambos. Solo se aceptará la presentación de datos si se firma el Acuerdo del Contribuidor de Datos de la WDPA.

4. ¿Cómo se recopila la base de datos de la WDPA y OECM?

Las bases de datos de la WDPA y OECM se recopilan en colaboración con una amplia variedad de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que aportan datos sobre áreas protegidas al UNEP-WCMC. Todos los datos incluidos en las bases de datos deben cumplir los estándares de datos de Protected Planet. El proceso de formatear y validar los datos para incluirlos en la WDPA puede tardar desde unos pocos días a varias semanas, tras lo cual la WDPA está disponible a través de Protected Planet: www.protectedplanet.net (Gráfico 4.1). Hacia finales de 2019, la base de datos OECM estará disponible del mismo modo.

Esta sección describe los distintos proveedores de datos, explica la frecuencia con la que se requieren los datos y describe el proceso de presentación y validación de los datos.

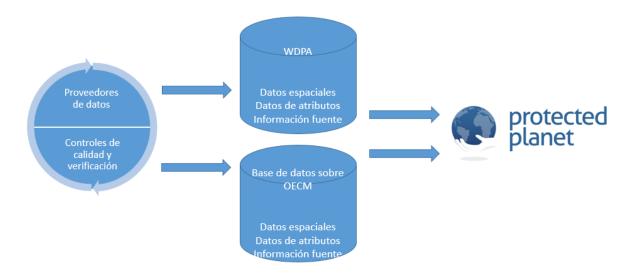


Gráfico 4.1. Flujo de trabajo de la base de datos WDPA y OECM.

4.1. Proveedores de datos

La WDPA se nutre de cerca de 500 proveedores de datos que van desde gobiernos hasta individuos. Todos los datos son aportados por la entidad titular de los derechos de propiedad intelectual (PI) contenidos en los propios datos y no se otorgan al UNEP-WCMC, la UICN o cualquier tercer usuario de las bases de datos. Todos los titulares de PI están protegidos por las Condiciones de Uso de la WDPA (sección 5.2). Actualmente existen cinco tipos principales de fuentes para los datos incluidos en las bases de datos de la WDPA y OECM:

1. **Gubernamentales**: incluyen gobiernos nacionales y agencias subnacionales que gestionan datos de áreas protegidas por ley.

- 2. Secretariados internacionales: los secretariados de convenios y acuerdos internacionales como son el Convenio Ramsar, la Convención para el Patrimonio de la Humanidad o el Programa sobre el Hombre y la Biosfera de la UNESCO.
- Entidades regionales: incluyen organizaciones que gestionan datos sobre redes de áreas protegidas regionales como la Agencia Europea de Medio Ambiente que gestiona la base de datos europea Natura 2000.
- 4. Las ONG: incluyen proveedores de datos que gestionan áreas protegidas designadas por la propia ONG o en colaboración con otro tipo de gobierno, como un terrateniente privado o agencia de gobierno, en la que la ONG también posee una parte o el total de la propiedad intelectual de los datos.
- 5. Otras entidades o individuos: esta categoría incluye los distintos agentes que gobiernan o gestionan áreas protegidas, incluyendo pueblos indígenas, comunidades locales y agentes privados que no pertenezcan a las ONG.

4.1.1 Ventajas para países que presentan datos

Además de la creación de la lista oficial de la Naciones Unidas de áreas protegidas, la WDPA se utiliza para calcular indicadores relacionados con varios procesos internacionales. Esto incluye indicadores para el Convenio en Diversidad Biológica, los Objetivos del Desarrollo Sostenible e IPBES (ver Cuadro 4.1).

Asimismo, hay diversas formas para que los países puedan obtener ventajas por proporcionar datos a la base de datos WDPA y OECM:

- Inventario de datos nacionales: A nivel nacional, las áreas protegidas y las OECM pueden
 gestionarse mediante diferentes instituciones y/o agencias gubernamentales así como
 comunidades locales y entidades privadas. Si los datos de estas áreas no se guardan en
 una base de datos nacional centralizada, proporcionar datos a la WDPA y OECM permite a
 los países tener una imagen más clara de su red de áreas protegidas en su conjunto.
 Además, los países podrán acceder a los datos de sus áreas protegidas en un solo mapa y
 descargar dichos datos en www.protectedplanet.net.
- Desarrollo de capacidades: Se presta ayuda a los países mediante el desarrollo de la
 capacidad para garantizar la exactitud y la exhaustividad de los datos y la información
 sobre las zonas protegidas. UNEP-WCMC proporciona formación para aumentar las
 competencias en materia de gestión de bases de datos, los fundamentos del SIG, o en
 cualquier otro ámbito pertinente, si es necesario y así lo solicita el proveedor de datos
- Contribuir a la investigación científica/identificar vacíos: Mediante el uso de la WDPA en la investigación científica, se pueden detectar y destacar vacíos en redes de áreas protegidas y OECM. Utilizando los conocimientos sobre la distribución de áreas importantes para la biodiversidad y los servicios ecosistémicos y sus amenazas, junto con la información espacial sobre aspectos de infraestructura nacional como pueden ser las carreteras, ciudades y zonas de planificación, se puede llevar a cabo una organización de conservación

sistemática para identificar los sitios más apropiados donde establecer las nuevas áreas protegidas o las OECM en el país. Estas ayudaran a alcanzar algunos otros elementos importantes de la Meta 11 de Aichi sobre Biodiversidad como la representación y la conectividad.

Observatorios regionales: Mejorar el suministro de información sobre áreas protegidas a nivel regional, mediante la creación de observatorios regionales, como el Centro ASEAN para la biodiversidad, la agencia Europea de Medio Ambiente y los observatorios regionales de BIOPAMA en África, el Caribe y el Pacífico. Esto tiene la ventaja añadida de crear colaboraciones entre países en una misma región, mejorando la capacidad a través de la transferencia de conocimientos.

4.1.2. Proceso para solicitar información actualizada

Si bien el UNEP-WCMC se propone actualizar todos los conjuntos de datos nacionales como mínimo cada cinco años, los proveedores de datos pueden proporcionar actualizaciones en cualquier momento, y la mayoría de los conjuntos de datos se actualizan con mucha más frecuencia.

El UNEP-WCMC da prioridad a los países a los que contactar para recibir información actualizada sobre la base de los siguientes criterios:

- Países en los que la calidad de los datos es pobre: es de particular importancia hallar datos de demarcaciones para áreas protegidas u OECM donde únicamente se conocen puntos de localización en la actualidad. La calidad de los datos se determina mediante la vigencia del conjunto de datos y la medida en que se han completado los atributos mínimos (véase la sección 3.2).
- Países identificados como prioritarios por el UNEP-WCMC y sus socios debido a una reciente expansión de su sistema de áreas protegidas u OECMs (ej.: la designación de varias Zonas Marinas Protegidas o la creación de una gran área protegida u OECM).
- Países, áreas protegidas y OECMs para los que existe un acuerdo formal por el que el UNEP-WCMC actualiza regularmente sus datos: existen acuerdos formales que cubren, por ejemplo, todos los países de la Agencia Europea de Medio Ambiente.

4.1.3. Envío de datos a la base de datos de la WDPA y/u OECM

Normalmente es la autoridad de gobernanza de un área protegida u OECM la que proporciona datos, y esta autoridad tiene prioridad sobre otros posibles proveedores de datos. Cuando la autoridad de gobernanza no pueda proporcionar una actualización debido a la falta de capacidad, falta de datos u otra circunstancia prohibitiva, esta puede sugerir que se contacte con otro proveedor para la actualización. **Tan solo se almacena una versión de cada área protegida u OECM en la WDPA.**

El proceso de suministro de datos variará en función del tipo de proveedor de datos y si existe ya una relación con este, pero los pasos que debe seguir el proveedor de datos comprenden:

- 1. Revisar los datos actuales incluidos en el Paquete de Envío de Datos proporcionado al futuro proveedor de datos o bien revisar los datos en línea en www.protectedplanet.net
- 2. Preparar un conjunto de datos nuevo que cumpla los Estándares de Datos de Protected Planet (véase la <u>sección 3</u>). Los proveedores de datos pueden utilizar los Esquemas y el subconjunto de datos de la base de datos WDPA/OECM suministrados en el Paquete de Envío de Datos (véase el cuadro 4.1) para completar este paso y también añadir cualquier dato nuevo o actualizado al esquema que sustituya a los datos antiguos.
- 3. Enviar los siguientes datos a protectedareas@unep-wcmc.org:
 - Datos espaciales y atributos asociados: bien una demarcación poligonal o la latitud central y punto de longitud para cada área protegida u OECM.
 - La Tabla Fuente debe completarse para identificar al proveedor de datos, así como los detalles básicos sobre la calidad y vigencia de los datos en el momento en que se aportaron.
 - Debe firmarse el Acuerdo del Contribuidor de Datos de la WDPA.

Cuadro 4.1 El Paquete de Envío de Datos

El Paquete de Envío de Datos se remite normalmente a los proveedores de datos cuando colaboran por primera vez. Comprende los siguientes documentos:

- Subconjunto de datos de áreas protegidas ya almacenados en la base de datos de la WDPA y OECM.
- Manual de Usuario.
- Esquema en blanco de la base de datos de la WDPA y OECM en formato shapefile (véase la Tabla 3.1).
- Tabla Fuente (véase el <u>Apéndice 1</u>).
- Términos de Uso (véase la <u>sección 5.2</u>).
- Acuerdo del Contribuidor de Datos (<u>véase el Apéndice 2</u>).

Les rogamos que contacten con el equipo de Protected Planet en <u>protectedareas@unep-wcmc.org</u> para mayor información sobre el envío de datos y/o recibir un paquete de envío de datos.

Lo más eficiente es que el proveedor de datos comparta una base de datos SIG exhaustiva, preferentemente como un archivo de base de datos geográfica, para la red de áreas protegidas u OECMs que representen; por ejemplo, Parques Nacionales o la red de áreas protegidas de todo el país. Esta debe incluir los datos espaciales y de atributos requeridos.

Se recomienda encarecidamente a los proveedores de datos que proporcionen información con el consentimiento de los actores de gobernanza, incluidos los pueblos indígenas, las comunidades locales y los actores privados.

4.1.4. Diferencias entre las estadísticas nacionales y las estadísticas comunicadas a través de Protected Planet

Las OECMs no se incluirán en las estadísticas que se presenten a través de la página web de Protected Planet hasta finales de 2019.

Las estadísticas calculadas a partir de la base de datos WDPA y OECM pueden ser diferentes de las estadísticas nacionales. Algunas de las razones por las que esto puede ocurrir son:

- Métodos de digitalización de datos espaciales en un área protegida u OECM: esto incluye
 diferencias en la escala, referencias a límites administrativos, resolución de la capa,
 sistema de coordenadas o proyección geográfica. Todos tendrán influencia en la
 exactitud de los datos. Esto puede explicar también las diferencias en las mediciones de
 área.
- Métodos para calcular la cobertura de áreas protegidas: Las estadísticas nacionales y las
 estadísticas de Protected Planet pueden ser diferentes debido a diferencias en las
 definiciones y estándares aplicados a las áreas protegidas y/u OECMs, a la incorporación
 de designaciones transfronterizas o internacionales, a los métodos que se utilizan para
 calcular el área, y a otros conjuntos de datos, como los mapas de base subyacentes
 utilizados para evaluar la cobertura de las zonas protegidas.
- El método que se utiliza para calcular las estadísticas que aparecen en Protected Planet se describe en: https://protectedplanet.net/c/calculating-protected-area-coverage
- Exactitud de la información de la base de datos de WDPA y OECM: Cuando los datos facilitados a las bases de datos no están actualizados, las estadísticas calculadas pueden estar representando incorrectamente la cobertura nacional real.
- Deficiencias en los datos de áreas protegidas: En los casos en que la información sobre áreas protegidas y OECMs de un país son gestionados por varias agencias, las estadísticas comunicadas a nivel nacional pueden diferir de las generadas a través de la WDPA si existe un desajuste entre la información comunicada por las agencias a los distintos niveles.
- Proveedores de datos no gubernamentales: cuando se hacen análisis con la WDPA que incluyen datos con el campo VERIF = 'Expert Verified', esto puede dar lugar a diferencias con las estadísticas del gobierno nacional. Esto se debe a que los datos han sido comunicados a la WDPA por fuentes no gubernamentales. A veces el UNEP-WCMC puede tener que producir estadísticas únicamente sobre las zonas protegidas o las OECMs notificadas por los gobiernos. En estos casos, se utiliza un subconjunto que contiene únicamente datos calificados como "State Verified". Ver sección 4.2.3 para más información.

4.2. Verificación de datos y formato de la WDPA

Cuando se completa el envío de nuevos datos, estos siguen una serie de pasos con el objetivo de 1) Estandarizar la información para hacerla compatible con los Estándares de datos de Protected Planet; 2) Garantizar que los datos enviados son verificados por una fuente autorizada (únicamente en los casos de proveedores de datos no gubernamentales). Una vez se logra esto, los nuevos datos se integran en la base de datos de la WDPA u OECM.

4.2.1. Interacciones con los proveedores de datos

Esta fase supone entablar una comunicación con el proveedor de datos y comenzar las interacciones para obtener datos actualizados sobre áreas protegidas. Esta fase puede durar entre unas pocas semanas hasta meses en función de la respuesta del proveedor de datos.

4.2.2. Control de calidad y edición de datos

Todos los datos que se reciben están sujetos a una serie de controles de calidad y reedición para garantizar que cumplen los Estándares de Datos de Protected Planet (véase la sección 3). Esta fase puede durar unos pocos días o varias semanas dependiendo de la calidad de los datos recibidos. Los datos pasan en primer lugar por una lista de controles de calidad para garantizar que se han completado los atributos de modo apropiado, se ha aportado información fuente y que los datos espaciales no presentan incidencias (Apéndice 3). A continuación, los datos se comparan con los datos ya presentes en la WDPA y se les realiza una comprobación cruzada junto al proveedor de datos hasta que se consensua el conjunto de datos definitivo.

Las actualizaciones más eficaces son aquellas en las que el formato se ajusta al esquema de la WDPA/OECM y contiene al menos los atributos mínimos requeridos y la información apropiada para la Tabla Fuente de la WDPA/OECM.

Debido a la variabilidad inherente de los datos enviados por un amplio rango de proveedores de datos con diversas capacidades y recursos para digitalizar las demarcaciones de las áreas protegidas, deben esperarse incidencias en la precisión de los datos de la WDPA y OECM. Para más información sobre incidencias comunes en los datos véase la sección 5: Cómo usar la WDPA y las OECM.

4.2.3. Proceso de verificación

Todos los registros de las bases de datos de la WDPA y OECM deben ser verificados por una fuente autorizada. Una excepción son algunos registros antiguos que se añadieron antes de que se desarrollaran los procesos de verificación. Facilitar la verificación de estos registros es una prioridad para UNEP-WCMC.

El nuevo campo de la WDPA/OECM "Verificación" (VERIF) admite tres valores: Verificado por el Estado, Verificado por un Experto y No Comunicado (para datos sin verificar ya presentes en la WDPA con anterioridad a la inclusión del campo "Verificación"). El nombre y los datos de contacto del verificador se almacenarán en la tabla fuente de la WDPA pero sólo su afiliación se comparte públicamente. En el Apéndice 1 hay disponible una descripción detallada de estos campos.

El proceso de verificación por expertos se utiliza rara vez, pero tiene por objeto apoyar la integración de datos de las áreas protegidas y las OECM que están sujetas al gobierno de pueblos indígenas, comunidades locales y agentes privados. Si estos agentes prefieren facilitar datos directamente, pueden decidir si sus datos van a ser verificados por expertos o por el gobierno nacional.

Los expertos no gubernamentales no verifican datos de áreas protegidas u OECM bajo gestión gubernamental, al contrario, el gobierno nacional es responsable de la verificación de estos áreas. Sin embargo, los expertos no gubernamentales señalan ocasionalmente posibles errores en los datos que el UNEP-WCMC puede remitir al gobierno nacional para su examen.

La función de los verificadores de datos es confirmar que, a su entender, el proveedor de datos ha enviado información correcta. También se les pedirá que planteen cualquier preocupación que tengan en relación a la precisión de los datos y al proceso mediante el cual se han recogido los datos (incluidas las cuestiones de consentimiento libre, previo e informado).

El proceso de verificación de datos es relativamente nuevo y se perfeccionará y desarrollará en el futuro. Los principios básicos para la verificación de los datos de la WDPA y OECM se resumen en la Tabla 4.1.

Tabla 4.1 Principios básicos para la verificación de datos de la WDPA.

| | · · · · · · · · · · · · · · · · · · · |
|---|--|
| Datos enviados por fuentes gubernamentales | La WDPA se basa en un mandato de las Naciones Unidas (Apéndice 6) que invita a los estados partes a proporcionar información sobre áreas protegidas. De igual manera, la base de datos de las OECM se basa en un mandato del CDB, que invita a los estados partes a proporcionar información a UNEP-WCMC. En consecuencia, los datos que presentan fuentes gubernamentales se consideran "Verificados por el Estado" y se incluyen en la base de datos de la WDPA u OECM tras la edición de datos y el control de calidad. |
| Datos enviados por fuentes no gubernamentales | Los datos enviados por proveedores no gubernamentales pasan por un proceso de verificación previo a su inclusión en la WDPA u OECM. Los datos pueden ser verificados bien por verificadores estatales o por verificadores expertos, en función de los deseos del proveedor de datos. El atributo VERIF diferencia entre datos "Verificados por el Estado" y "Verificados por un Experto". Si ninguna parte es capaz de verificar los datos, no se incluirá en la WDPA o en OECM. |
| Resolución de conflictos | Cuando exista un conflicto entre las opiniones del proveedor de datos y el verificador de los mismos (por ejemplo, disputas acerca de la demarcación correcta de un sitio), se hablará con ambas partes con el fin de alcanzar una solución. Antes de que envíen los datos, a los proveedores se les informa sobre el proceso de verificación y se les mantiene al tanto de su progreso. En los casos en los que no pueda encontrarse una solución, los datos no pueden introducirse en la WDPA. |
| Frecuencia en la verificación de datos | Aunque se solicitan actualizaciones en cualquier momento, la UNEP-WCMC tiende a actualizar los datos al menos una vez cada cinco años. Durante este proceso, se contacta con el proveedor de datos y se le solicita que |

confirme que los datos siguen siendo precisos. Si no es posible comunicarse con el proveedor, se contactará con el verificador de datos. Si hay una respuesta negativa o no se recibe respuesta alguna en cinco años, la UNEP-WCMC se reserva el derecho a eliminar los datos de la base de datos de la WDPA o OECM.

4.2.4. Integración de Datos en la base de datos de la WDPA o OECM

Una vez que el conjunto de datos se haya editado, verificado y se ajuste a todos los aspectos de las Normas de Datos de Protected Planet, se integra en la WDPA o OECM, según proceda. Si existen registros en cualquiera de las bases de datos que no estén incluidos en la actualización, UNEP-WCMC confirma con el proveedor de datos que estos registros se deben eliminar antes de borrarlos. Esto no suele aplicarse a los datos previamente verificados por fuentes distintas del proveedor de datos.

El conjunto de datos definitivo que se integrará en la WDPA/OECM será enviado al proveedor de datos para su verificación final. Se anima a los proveedores a que conserven los Identificadores de WDPA en sus propios conjuntos de datos para que las actualizaciones futuras sean más eficientes.

4.3. Evaluación de la calidad de la WDPA y OECM antes de su publicación

Todos los meses se publica una versión nueva de la WDPA y se encuentra disponible en la página web de Protected Planet (http://www.protectedplanet.net). Desde finales de 2019, la base de datos sobre OECM se podrá consultar también de esta manera. Cada publicación mensual va acompañada de una página web específica enumerando los países o territorios que se han actualizado y el número de registros que se han añadido, eliminado o actualizado.

El equipo de Protected Planet estudia de modo constante maneras más eficientes para evaluar la calidad de los datos de la WDPA. Actualmente, se calculan cuatro indicadores básicos para cada publicación mensual de la WDPA (Gráfico 3.3).

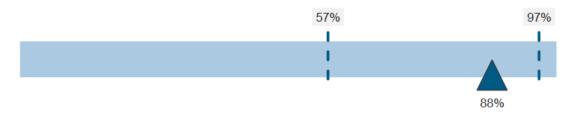
Indicador 1: Porcentaje de registros con demarcaciones en formato de polígonos

Este indicador mide la cantidad de registros de la WDPA con formato poligonal en relación al número de registros que están en formato de puntos. Los puntos no representan con precisión las áreas protegidas. Por tanto, a menor cantidad de puntos almacenada en el conjunto de datos, mejor calidad se considerará que tiene el conjunto de datos.



Indicador 2: Porcentaje de atributos de datos notificados

Cada registro de la WDPA contiene 29 campos para los que se requieren datos descriptivos. Este indicador muestra el porcentaje ponderado de los campos de datos que se han notificado, basado en los atributos mínimos y completos. Un conjunto de datos que tiene todos sus campos completos se considera un conjunto de datos completo, lo que posibilita unos análisis más exhaustivos.



Indicador 3: Porcentaje de registros actualizados o confirmados sin cambios por el proveedor de datos en los últimos 5 años.

El UNEP-WCMC establece como objetivo actualizar cada registro de la WDPA al menos cada 5 años. Este indicador muestra el porcentaje de registros actualizados en los últimos 5 años (desde junio de 2014). Los datos actualizados y precisos sobre áreas protegidas son fundamentales para justificar decisiones y temas de investigación.



Indicador 4: Porcentaje de registros donde el área del polígono está dentro del 5% del área notificada

El área (km²) notificada para un área protegida en ocasiones puede diferir del área de la demarcación poligonal aportada, lo que posiblemente indique una discrepancia en la información enviada. Este indicador muestra el porcentaje de registros en los que el área del polígono se encuentra dentro del 5 % del área notificada. El límite permite diferencias debido a las proyecciones y al software empleado para calcular el área SIG



Gráfico 4.3. Indicadores de calidad para la WDPA en junio de 2019.

5. Cómo utilizar la base de datos de WDPA y OECM

Aunque la base de datos sobre OECM no estará publicada hasta finales de 2019, es probable que sus usos sean parecidos a los de la WDPA. La WDPA la utiliza un gran número de grupos que incluye a científicos, ONG, organizaciones del sector privado y organismos internacionales. Además, la WDPA también resulta fundamental para realizar varios mecanismos de notificación internacional, desarrollar indicadores y hacer seguimientos de progreso para objetivos relativos a las áreas protegidas (Cuadro 5.1). Esto queda reconocido a través de varios mandatos consensuados por la comunidad internacional (véase el <u>Apéndice 6</u>). Esta sección proporciona orientación sobre cómo acceder, citar y emplear la WDPA.

Cuadro 5.1. Uso de la WDPA para mecanismos seleccionados de notificación global e informes periódicos

- La Lista de Áreas Protegidas de la ONU es la única lista global de áreas protegidas reconocida por los gobiernos y con mandato de la ONU. Está elaborada por el UNEP-WCMC en colaboración con los gobiernos y la UICN. La Lista más reciente de áreas protegidas de la ONU se centra además en la eficacia de la gestión y se puede consultar en: https://protectedplanet.net/c/united-nations-list-of-protected-areas-2018
- Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU (ODS): las estadísticas de la WDPA se utilizan para informar sobre tres fines englobados en los Objetivos 14 (Vida bajo el Agua) y 15 (Vida en la Tierra) de los ODS. Más información en:
 https://sustainabledevelopment.un.org/index.php?menu=1300
- Perspectivas de la Biodiversidad Mundial del CDB: Resumen del estado de la diversidad biológica
 y análisis de los pasos que sigue la comunidad internacional para garantizar que la biodiversidad
 se conserve y emplee de modo sostenible. Está publicado por la Secretaría del CDB y se puede
 consultar en: www.cbd.int/gbo/
- Perspectivas del Medio Ambiente Mundial del UNEP: la serie de informes emblemáticos del UNEP,
 Perspectivas del Medio Ambiente Mundial (GEO, por sus siglas en inglés) examina el estado, las tendencias y las perspectivas del medio ambiente global. http://www.unep.org/geo/
- Informe Protected Planet Report: el informe bienal del Protected Planet Report global examina los
 progresos realizados para el cumplimiento de los objetivos sobre área protegida del CDB, los ODS
 y otros acuerdos internacionales de relevancia. Los Protected Planet Reports regionales y
 nacionales se incluyen también en la serie de informes. Desde 2018, el Protected Planet Report
 global se puede consultar en: https://livereport.protectedplanet.net
- La Iniciativa Global de Informes (GRI, por sus siglas en inglés) ha sido pionera y ha desarrollado un Marco integral de Informes de Sostenibilidad para el sector privado muy utilizado en todo el mundo. El GRI recomienda que las empresas utilicen la WDPA para informar sobre los indicadores de comportamiento ambiental G4-EN11, G4-EN12 y G4-EN13. Más información en: www.globalreporting.org

5.1. Acceso a los datos

La WDPA se puede consultar en la página web de Protected Planet (www.protectedplanet.net), en la que se pueden ver y descargar los datos para uso no comercial en diferentes formatos. Una nueva versión de la WDPA es subida a la página web y puesta a disposición de los usuarios durante la primera semana de cada mes natural. Desde finales de 2019, la base de datos sobre OECM también se podrá consultar de esta manera.

Algunas veces, los proveedores de datos solicitan que sus datos no se compartan con otros que no sean los administradores de la WDPA. Desde de junio de 2019, los países y territorios a los que se aplican dichas restricciones son, China, la Federación Rusa, Estonia y Santa Elena, Ascensión y Tristán da Cunha. Se aconseja a los usuarios de la WDPA que soliciten asesoramiento a la UNEP-WCMC si trabajan en estos países y territorios y consideren la posibilidad de colaborar con UNEP-WCMC si la versión pública de la WDPA no es suficiente para satisfacer sus necesidades.

5.2. Condiciones de Uso

El uso de los datos de la WDPA y OECM queda sujeto a unas estrictas Condiciones de Uso que se pueden consultar en http://www.protectedplanet.net/terms.

La WDPA y OECM se pueden descargar y utilizar de manera gratuita para fines no comerciales desde www.protectedplanet.net. Las solicitudes de uso comercial de la WDPA deben remitirse a www.ibat-alliance.org. Las Condiciones de Uso también describen las condiciones bajo las que la WDPA y otros materiales de Protected Planet deben reproducirse por terceros y la manera en que debe citarse el uso de la WDPA y reconocerse las fuentes.

Para evitar dudas, UNEP-WCMC se reserva el derecho a determinar si un uso particular de la WDPA u OECM constituye un uso comercial o de otro tipo.

5.3. Cómo citar la WDPA o OECM

De acuerdo con las Condiciones de Uso de la WDPA, el UNEP y la UICN solicitan que las copias de cualquier análisis publicado que haga uso de la WDPA o OECM se envíen a UNEP-WCMC (protectedareas@unep-wcmc.org). Esto posibilita que el equipo de Protected Planet haga un seguimiento del uso de los conjuntos de datos, identifique cualquier incidencia señalada en los análisis y se percate de áreas en las que la WDPA u OECM puedan mejorar. El equipo de Protected Planet también agradece que se les informe cuando los usuarios adviertan datos incorrectos o datos que faltan. Aunque el equipo no edita, elimina o añade datos sin la aprobación del proveedor de datos pertinente, este dará prioridad a contactar con el proveedor de datos para discutir posibles errores.

La siguiente cita siempre debe reproducirse claramente en cualquier publicación, presentación o análisis que esté relacionado con la WDPA o OECM:

UNEP-WCMC and UICN (año), Protected Planet: [insertar el nombre de la base de datos de componentes: The World Database on Protected Areas (WDPA)/OECM Database] [En-línea], [insertar mes/año de la versión descargada], Cambridge, RU: UNEP-WCMC y UICN. Se puede consultar en: www.protectedplanet.net.

El equipo de Protected Planet también elabora estadísticas globales que se pueden consultar en la página web de Protected Planet. La cita correcta para las estadísticas en línea de la base de datos de WDPA o OECM es:

UNEP-WCMC (año), [insertar el nombre de la base de datos de componentes: The World Database on Protected Areas (WDPA)/OECM Database] statistics. Cambridge, RU: UNEP- WCMC. Se puede consultar en: [insertar día/mes/año en que se consultó la página web].

Para una hoja completa de metadatos sobre la WDPA y OECM, véase el Apéndice 5.

5.4. Política de Supresión de Datos

El UNEP-WCMC actúa con una política de "supresión de datos", de tal modo que, si se notifica un posible incumplimiento de los derechos de autor u otra notificación razonable de una posible violación (incluidas pero no limitadas a leyes sobre derechos de autor, patentes, propiedad intelectual, derecho de marcas, confidencialidad, protección de datos, obscenidad, terrorismo, difamación o injurias), el documento completo o conjunto de datos o la parte pertinente se borrará de la base de datos tan pronto como sea posible a la espera de una investigación. Cuando los motivos de la denuncia se consideren válidos, el documento completo, el conjunto de datos o la parte pertinente se retirarán permanentemente. Una decisión sobre si el material puede volver a estar disponible puede llevar algún tiempo si es necesario que el UNEP-WCMC solicite asesoramiento para resolver la queja.

La política de supresión de datos también se aplica en casos en los que el UNEP-WCMC tiene noticia de que un sitio bajo el gobierno de pueblos indígenas o comunidades locales se ha incluido en la WDPA sin el consentimiento libre, previo e informado de las partes interesadas y los titulares de los derechos

La información detallada sobre el modo en que se gestiona este proceso se puede consultar en el <u>Apéndice 4</u>.

5.5. Usar la WDPA y las OECM para el análisis

Emplear la WDPA para investigación, desarrollo de indicadores, y presentación de informes suele requerir procesar los datos de diversas maneras. Esto aumenta el riesgo de hacer suposiciones inadecuadas u omitir información importante en las etapas del proceso. La siguiente sección se basa en las consultas más frecuentes del equipo Protected Planet, así como en errores que han cometido los usuarios de los datos. En esta sección, señalamos algunos conceptos y supuestos

erróneos comunes de quienes utilizan la WDPA tanto para fines de investigación como para la toma de decisiones. También revisamos las advertencias y limitaciones que se conocen asociadas con los datos, y proporcionamos recomendaciones sobre cómo interpretar con precisión los datos.

Se recomienda encarecidamente que todas las partes interesadas en usar la WDPA u OECM lean estas directrices antes de usar su base de datos para análisis que informar las conclusiones científicas o la toma de decisiones. Para cualquier consulta en relación al uso y los pasos a seguir para procesar la base de datos, por favor contacte con el equipo de Protected Planet en protectedareas@unep-wcmc.org.

5.5.1. Primeros pasos

¿Cuál es el objetivo de mi análisis?

Esta pregunta es fundamental para cualquier persona que tenga la intención de utilizar cualquiera de las bases de datos para el análisis. El propósito del análisis tendrá una influencia importante en la manera en que se procesen los datos, qué atributos se empleen y cuáles no. Por ejemplo, si el objetivo es analizar los registros dentro de los límites de un país o territorio determinado, se recomienda utilizar el campo con el código ISO3 (código de país o territorio). Sin embargo, este método puede excluir los sitios transfronterizos, que pueden identificarse mediante la presencia de múltiples códigos ISO3 separados por (;) en el campo ISO3. En los lugares transfronterizos, la parte incluida en el país correspondiente debe extraerse e incluirse en el análisis.

Otro enfoque válido sería extraer todas las áreas protegidas que coinciden con una capa base del país en cuestión. Si se adopta este enfoque, los usuarios deben asegurarse de que utilizan una capa base que abarca tanto la extensión terrestre como marina del país para evitar que se excluyan las áreas marinas protegidas de la jurisdicción del país.

La presencia de los datos de puntos (i.e. registros que carecen de un límite definido) pueden tener un mayor impacto en los resultados de algunos análisis. Por ejemplo, si el objetivo es realizar un análisis de las deficiencias de una especie en concreto, los usuarios deben saber que los resultados pueden variar mucho dependiendo de si los puntos están excluidos o incluidos en forma de puntos con un buffer. El alcance de este problema también depende del proxy utilizado para representar la distribución de especies. Los proxys más sutiles son susceptibles de exacerbar el problema de áreas protegidas u OECM que no tienen datos de demarcación. Puesto que algunos países tienen muchos registros de puntos y otros ninguno, la geografía de interés influirá en si los datos de puntos serán un problema para un análisis dado.

Recomendaciones: Un objetivo claramente definido es fundamental para evaluar el alcance cualquier análisis, ya que tendrá una gran influencia en la forma en que se procesen los datos de la WDPA u OECM. Las suposiciones y advertencias deben documentarse claramente al presentar los resultados.

Tamaño de la Base de Datos

El tamaño de la WDPA puede hacer que los análisis se ejecuten lentamente o incluso se bloqueen, si se emplea el total de la WDPA con recursos computacionales insuficientes.

Recomendaciones: Una solución útil consiste en dividir la base de datos en porciones más pequeñas para acelerar el análisis a realizar o seleccionar los atributos que se van a usar y extraerlos de la base de datos original. De nuevo, esto dependerá del tipo de preguntas a las que los usuarios buscan respuesta y el tipo de análisis requerido. Si se ejecutan tareas globales de geoprocesamiento, se recomienda tener un ordenador con al menos una memoria RAM de 16GB y ~50GB de espacio libre en su disco duro.

¿Qué versión de la WDPA usar?

La base de datos de la WDPA y OECM es una instantánea del estatus de las áreas protegidas y las OECM en el momento de su publicación. Los sistemas de áreas protegidas globales y de las OECM están cambiando constantemente, con sitios y atributos, que se añaden, eliminan y cambian con frecuencia.

Debido a la manera en que se compila la WDPA (véase la <u>sección 4</u>), normalmente existe un desfase entre el momento en que se designa o propone un área protegida y su aparición en la WDPA. Por esta razón, es posible que haya áreas protegidas que se han designado o propuesto recientemente y que aún no se han incluidas en la WDPA o que algunas demarcaciones de áreas protegidas puedan contradecir las que ofrecen otras fuentes.

Los usuarios deben ser conscientes de que la base de datos sobre OECM se está elaborando y no es probable que sea global en varios años. Esto se debe en parte a que las OECMs no se definieron hasta noviembre de 2018, y en parte a que, en muchos casos, es probable que las OECMs sean medidas que contribuyan a la conservación y que aún no estén reconocidas. Esto significa que puede llevar a los países un tiempo considerable identificar, cartografiar y notificar sus OECMs a la base de datos sobre OECM.

Recomendaciones: Como la WDPA se está modificando y perfeccionando constantemente, la versión más reciente debería utilizarse y citarse siempre de acuerdo con las Condiciones de Uso de la WDPA (véase la <u>sección 5.2</u>). Cualquier análisis que utilice la WDPA debería identificar de forma clara la versión que se ha utilizado. Lo mismo ocurrirá con la base de datos OECM una vez que se ponga a disposición del público.

Proyecciones Cartográficas

La WDPA y OECM se presentan en un sistema geográfico de coordenadas: WGS84. La proyección de Mollweide se utiliza para calcular los campos "área SIG" (GIS_AREA) y "área marina SIG" (GIS_M_AREA) en la tabla de atributos. Al analizar la WDPA o OECM con otros conjuntos de datos, los usuarios deben decidir si usar una proyección cartográfica o un sistema geográfico de coordenadas. La decisión dependerá en parte de la naturaleza del análisis a realizar y en parte de qué otros conjuntos de datos se usarán junto a la WDPA u OECM.

Recomendaciones: como norma general, los análisis globales en los que se calculan áreas o porcentajes de protección se realizan de modo más eficiente dentro de una proyección de áreas equiparables como Mollweide. Para el análisis de distancias (análisis de proximidad), es preferible una proyección equidistante. Obsérvese que cualquier cálculo de características irregulares (p. ej. una línea de costa) estará fuertemente influido por la escala en la que se digitalizaron los datos empleados. Para cualquier análisis a escalas más reducidas que una escala global (p. ej. regional o nacional), las proyecciones apropiadas a emplear variarán caso por caso y los analistas deben investigar cuál será el mejor sistema de coordinadas que se debe utilizar en el área de interés y la escala del estudio.

Puntos y polígonos

Los datos espaciales sobre áreas protegidas y OECM se recopilan en forma de demarcación (polígono) siempre que sea posible, o bien como una sola coordenada de latitud y longitud (punto) cuando no se dispone de los datos de demarcación. Suele requerirse el punto central de cada área protegida, si bien esto no es siempre posible, por lo que los usuarios no deben asumir que todos los puntos de la WDPA u OECM representan el punto central de un área protegida o OECM. En ambas, la WDPA y las OECM, los dos tipos de datos, puntos y polígonos, se mantienen en una única base de datos geoespaciales como clases de identidad separadas.

Recomendaciones: Es importante que se utilicen los dos tipos de datos en los análisis en la medida de lo posible y de forma adecuada. Puesto que los conjuntos de datos de puntos representaban el 9% de todos los registros en la WDPA en mayo de 2019, excluirlos de los análisis de cualquier geografía en la que se produzcan subestimará con probabilidad el alcance de las áreas protegidas. Usar datos de puntos en un análisis supone ciertos retos que se analizan en la sección 5.5.2

Análisis Raster o Vectorial

La WDPA y OECM son bases de datos vectoriales. Cualquier transformación de las bases de datos y decisión sobre si usar técnicas de análisis vectorial o raster, dependerá de la naturaleza de los datos a superponer con los datos de la WDPA, el objetivo de la investigación y los recursos (especialmente el poder computacional y el tiempo) de los que se dispone.

Recomendaciones: Si la mayoría o el total de los otros conjuntos de datos están en formato raster, un análisis raster podría ser la opción preferible. En esos casos, se debe prestar atención a considerar el tamaño de celda usado a la hora de convertir los datos de la WDPA/OECM a datos raster. Cuando los datos vectoriales se convierten a datos raster se generalizan a cada celda de rejilla (que tendrá un tamaño predefinido en función de la escala y el alcance de los análisis). Por tanto, los resultados derivados no pueden compararse con los que habrían resultado de utilizar la WDPA en formato vectorial.

5.5.2. Incidencias conocidas

Precisión espacial

Un mapa es una representación en dos dimensiones de una característica en tres dimensiones. Por tanto, los datos espaciales no son representaciones exactas de la Tierra. Los datos de la WDPA y OECM proceden de una amplia variedad de fuentes que emplean distintas escalas y técnicas para generar sus datos. Esto resulta en una variación de precisión y resolución. Aunque el equipo de Protected Planet trabaja junto a los proveedores de datos para mejorar la calidad de los datos enviados, es de esperar que existan incidencias con la precisión espacial que son inevitables.

La exactitud de los datos espaciales también se ve muy influida por las referencias utilizadas para cartografiar zonas en relación con las demarcaciones administrativas, las características de las costas o paisajes (p. ej. ríos o lagos). Pueden surgir incidencias también cuando los sistemas de coordenadas, las proyecciones geográficas y los metadatos subyacentes de dos conjuntos de datos visualizados en una interfaz SIG sean diferentes o uno de ellos sea desconocido.

Recomendaciones: Cualquier usuario que visualice la WDPA u OECM o utilice el conjunto de datos para análisis espaciales debe tener en cuenta estos problemas, entendiendo que, como con cualquier dato espacial, existe una diferencia entre lo que se representa en el mapa y la realidad. Para una comparación justa, el analista debe tener en cuenta el efecto de las transformaciones y proyecciones geográficas y los metadatos implícitos tanto de los datos como del mapa base antes de realizar un análisis de superposición de datos o un análisis espacial, o antes de hacer suposiciones sobre la precisión espacial y posicional. Algunas de las implicaciones de estas discrepancias en los análisis de cobertura de áreas protegidas se analizan en Visconti et al. (2013).

Áreas Protegidas Superpuestas

Existen muchas áreas protegidas superpuestas en la WDPA (Deguignet et al. 2017). Estas pueden consistir en áreas superpuestas con distintas categorías de gestión de la UICN o superposiciones entre áreas protegidas nacionales y designaciones bajo convenios regionales o internacionales. Por ejemplo, un mismo espacio geográfico podría ser un parque nacional bajo legislación nacional pero también un sitio del Patrimonio de la Humanidad o un sitio Ramsar bajo acuerdos internacionales. Las demarcaciones de estas podrían no coincidir, pero el solapamiento podría aun así ser considerable. Esta característica se debe a que una geografía dada puede estar sujeta a distintos instrumentos legales que crean cada uno de ellos sus propias áreas designadas.

Aunque las áreas protegidas y las OECMs no deberían superponerse, puede haber casos en que los registros en las OECMs se superponen con registros en la WDPA. Cuando el UNEP-WCMC combina estas bases de datos para generar estadísticas de cobertura, las zonas que se superponen se tratan como áreas protegidas solo para evitar doble cómputo.

Recomendaciones: Cuando se calculan las estadísticas de cobertura utilizando la WDPA uOECM, es importante crear una capa "plana" que no contenga solapamientos para garantizar que no hay doble cómputo de la protección. Esto se puede realizar mediante diversas herramientas

informáticas SIG. Los parámetros de la función "disolver" dependerán del propósito del análisis. Durante el proceso "disolver" se perderá la información de atributo.

Datos de Puntos

Siempre que sea posible, los datos de puntos en la WDPA y OECM se reemplazan por datos de demarcación (poligonal) mediante la colaboración con los proveedores de datos. En ocasiones, los puntos se refieren a áreas protegidas pequeñas u OECM, p.ej. árboles protegidos, lugares de anidación, rocas, entradas a cuevas, fuentes de toba, etc. En otros casos, los puntos son coordenadas que representan un área mayor en la que, por diversas razones, no existe un polígono.

El uso de puntos para realizar análisis espaciales resulta problemático y conlleva una serie de inconvenientes. El mayor problema es que no hay modo de conocer cuál es la forma de esa área protegida u OECM que tiene que ver con la ubicación de un punto. Por tanto, las limitaciones para el uso de puntos, incluyendo la superposición con otros conjuntos de datos, se contabilizarán y reconocerán cuando se presenten los resultados.

Recomendaciones: Cuando se realice un análisis espacial, cualquier decisión sobre usar o no datos de puntos debe exponerse con claridad, ya que influirá en el análisis resultante. La exclusión de puntos en el análisis probablemente resultará en una subestimación del área protegida, mientras que la inclusión de puntos mediante un enfoque de buffer espacial, probablemente conservará el total del área protegida, pero creará incertidumbre en la localización espacial de las áreas protegidas. Si no se ha comunicado el área de una característica de puntos, deberá ser excluida. Por tanto, los puntos en los que "REP_AREA" es igual a cero deben eliminarse. Los puntos restantes pueden amortiguarse (con un buffer) mediante el cálculo del radio de un círculo proporcional al área del lugar que ha sido comunicada mediante el uso de herramientas de procesamiento espacial SIG. Sin embargo, esta es sólo una opción y debe adoptarse un enfoque específico para cada caso. Otra opción, por ejemplo, es aplicar un tamaño de buffer establecido a puntos sin área notificada. Para garantizar la exactitud, deben utilizarse buffers geodésicos. Un conjunto de datos de puntos almacenados puede combinarse con datos de polígonos. Para más información sobre la magnitud de estas imprecisiones véase Visconti et al. (2013). Los puntos expandidos con buffer se han empleado en una serie de publicaciones, en particular en el informe Protected Planet de 2018 (UNEP-WCMC, IUCN y NGS 2018) y publicaciones científicas recientes (p. ej. Venter et al. 2014, Butchart et al. 2015).

Áreas Marinas Protegidas

El campo "Marino" especifica si el área protegida u OECM se encuentra total o parcialmente en el medio marino. Un valor de "0" indica que hay muy poco o ningún componente marino, "1" indica que el sitio tiene importantes componentes marinos y terrestres y "2" indica que hay muy poco o ningún componente terrestre. UNEP-WCMC asigna estos valores utilizando análisis geoespacial. Debido a que la capa base que utiliza el UNEP-WCMC puede no siempre coincidir con precisión con los límites del SIG de áreas protegidas y OECMs, se utilizan límites expresados en porcentajes para asignar los valores. Estos porcentajes se derivan de los campos de la GIS_AREA (área total poligonal) y GIS_M_AREA (área del polígono que se superpone con la parte marina de la capa

base). Si el 10% o menos del área de un polígono se superpone con la parte marina de la capa base, se considera que el área protegida u OECM es predominantemente terrestre y se le asigna un valor de "0". Si la superposición es superior al 10% e inferior al 90%, se considera que el área protegida u OECM es parte marina y parte terrestre y se le asigna un valor de "1". Si la superposición es un 90% o superior, se considera que el área protegida u OECM es predominantemente marina y se le asigna un valor de "2".

Dado que esta metodología tiene limitaciones, el campo MARINE debe interpretarse como indicativo. Cuando se trabaja con la WDPA a nivel nacional o subnacional, se recomienda a los usuarios que utilicen mapas base de una escala adecuada para decidir si un lugar determinado tiene un componente marino.

Para los puntos no se usan límites y los valores se asignan en función de si el punto está situado en la parte terrestre o marina del mapa base. Por este motivo, no se utiliza el valor "1" para puntos.

El campo "Área Marina Comunicada" (REP_M_AREA) especifica el área del componente marino perteneciente al sitio tal y como lo comunica el proveedor de datos. Este campo tiene el mismo valor que el campo "Área Comunicada" (REP_AREA) cuando el área protegida se encuentra por completo en el medio marino. El campo Área Marina SIG (GIS_M_AREA) se calcula empleando una versión modificada el vector de la línea de costa mundial (Brooks et al. 2016a; Brooks et al. 2016b). Sin embargo, la exactitud de este método depende de la calidad del área protegida o del límite OECM.

Recomendación: El equipo de Protected Planet recomienda utilizar una intersección con una línea de costa, aguas territoriales, zona económica exclusiva u otra capa base marina en la escala apropiada con el fin de identificar las porciones de área marina de las áreas protegidas que formen parte del área marina de interés. Para metodologías arbitradas sobre el modo en el que calcular la cobertura de un área protegida marina, véase Thomas et al. (2014). Para más información sobre posibles errores debidos a la distinta resolución en los datos de biodiversidad marina y la precisión en las demarcaciones de áreas protegidas, véase Visconti et al. (2013).

Fronteras entre países y territorios en disputa

Para identificar el país en el que se localiza un área protegida u OECM, deberá emplearse el campo PARENT_ISO3. Los territorios dependientes pueden definirse por sus propios códigos ISO3 en el campo ISO3. Existen una serie de territorios cuya condición jurídica está en disputa, no reconocida a nivel global, en proceso de reconocimiento o simplemente es incierto. Estos se conocen como territorios en disputa. Las capas base pueden variar en cuento a los países a los que se les asignan los territorios en disputa, por lo que la capa base que se elija para un análisis puede influir en sus resultados.

Es importante destacar que las designaciones que se utilizan y las presentaciones de material de la página web de Protected Planet, además de los mapas que se pueden consultar en esa web, no implican que se haya expresado opinión alguna por parte de la Secretaría de las Naciones Unidas,

UNEP, UICN, WCMC u organizaciones contributivas, editores o publicistas en relación con la condición jurídica de cualquier país, territorio, ciudad o sus autoridades o en relación a la demarcación de sus fronteras o límites o la designación de su nombre, fronteras o demarcaciones.

Recomendaciones: Cuando se realice cualquier análisis espacial en el que se esté evaluando la cobertura terrestre y marina, tanto si se emplean como si no se consideran las demarcaciones administrativas, deberá citarse la capa base empleada para los análisis. Los resultados obtenidos al realizar análisis espaciales pueden variar en función de las capas que se hayan usado y las hipótesis que se hayan hecho.

Sitios Transfronterizos

Los sitios transfronterizos son aquellos que cubren múltiples países mediante acuerdos transfronterizos para establecer un área protegida gestionada conjuntamente. Las áreas protegidas transfronterizas tienen múltiples códigos ISO3 en el campo ISO3, divididas con puntos y comas ";". Sin embargo, puede haber otros sitios transfronterizos en la WDPA y OECM que no se pueden identificar de esta manera. Esto ocurre, por ejemplo, si los países vecinos establecen límites para su porción de un sitio, pero no indican que forma parte de un gran lugar transfronterizo.

Recomendaciones:

La extracción de datos sobre un país de interés mediante la consulta del campo ISO3 puede excluir los sitios transfronterizos. Debe procurarse identificar los lugares transfronterizos e incluir las porciones que sean relevantes en el conjunto de datos que se va a utilizar. Es importante tener en cuenta que el área (REP_AREA o GIS_AREA) enumerada en la tabla de atributos será el área total del sitio transfronterizo, en lugar de la zona que pertenece a un país determinado. Con el fin de contar solo la porción de un sitio que pertenece a un país en concreto, se puede llevar a cabo un clip o intersección utilizando una capa base que contiene los límites nacionales.

5.5.3. Usar las tablas de atributos en la WDPA y OECM

Exhaustividad en los Atributos

En ambas bases de datos, la información sobre los atributos de un registro se aporta en un conjunto de campos de datos estándar. Existen deficiencias de información incluso entre los atributos mínimos requeridos. Esto puede ocurrir por una serie de motivos que incluyen, pero no se limitan a: la información que no ha proporcionado el proveedor de datos debido a las restricciones relacionadas con el conjunto de datos, conjunto de datos pasados que no se han actualizado en mucho tiempo debido a la falta de capacidad o proveedores de datos que no responden o que el proveedor de datos simplemente no conoce la información.

Recomendaciones: Si existe la necesidad de usar un campo para extraer solo un subconjunto de

información, es importante comprobar que esté bien completado y su relevancia para el análisis. Deberá leerse con atención la descripción detallada de los campos de la WDPA (Apéndice 1) para comprender la información almacenada en cada campo y qué se requiere por parte de los proveedores de datos. La Tabla 3.1 ofrece un resumen de estos campos y sus valores aceptados.

Discrepancias entre el área comunicada y el área SIG

Existen cinco campos en la WDPA y OECM que proporcionan información del área en Km²- Tres de los campos, REP_AREA (superficie total notificada), REP_M_AREA (zona marina notificada) y NO_TK_AREA (zona sin explotación), las completa el proveedor de datos. Los últimos dos campos, GIS_AREA (superficie total) y GIS_M_AREA (zona marina), las completa el UNEP-WCMC y se derivan de cálculos realizados con la proyección de Mollweide y el software GIS (es decir, se basan en el área del polígono proporcionado por el proveedor de datos). La GIS_AREA y GIS_M_AREA no se pueden calcular para datos de puntos y por tanto estos campos no aparecen en los datos descriptivos asociados a los registros de puntos.

Aunque lo ideal sería que los números en REP_AREA y GIS_AREA (y REP_M_AREA y GIS_M_AREA) coincidieran, pueden existir diferencias por varias razones. En algunos casos, la falta de capacidad para digitalizar la demarcación de un terreno de manera que se ajuste plenamente a los límites legalmente establecidos. En otros casos, los límites legalmente establecidos y el área no coinciden con la realidad sobre el terreno.

Recomendaciones: Emplear el área comunicada o el área SIG dependerá del propósito de los análisis. El uso de las áreas comunicadas en vez de áreas SIG podría ser apropiado si el usuario está interesado en el área de un sitio determinado según lo definido por el proveedor de datos. El área GIS será la más apropiada para cualquier fin en que el usuario tenga interés por el área de los datos espaciales. Los usuarios deberían saber que muchos sitios se superponen, y la suma de los valores en cualquier campo de área no suele ser una manera adecuada de determinar el área colectiva de un grupo de sitios. Los cálculos de la cobertura a cualquier escala mayor que un solo lugar deben llevarse a cabo después de excluir los solapamientos.

Categorías de Gestión de Área Protegida de la UICN

La WDPA almacena las Categorías de Gestión de Áreas Protegidas de la UICN (registradas en el campo IUCN_CAT) para cada área protegida en la que se comuniquen estas categorías (estas categorías no son aplicables a las OECMs). Cuando una categoría de gestión de la UICN ha sido notificada, ha sido facilitada por el proveedor de datos y no la ha asignado el Equipo de Protected Planet o la UICN. Aproximadamente un tercio de los sitios no tienen una categoría de gestión de la UICN notificada. En el campo IUCN_CAT estos sitios tienen uno de los tres valores que se detallan a continuación: "No Comunicado", "No Asignado" o "No Aplicable". La diferencia entre estos tres valores se explica en el <u>Apéndice 1</u>.

Tal y como se explica en la <u>sección 1.3</u>, asignar categorías de gestión de la UICN a las áreas protegidas no es un requisito obligatorio para los proveedores de datos, si bien es recomendable. La categoría de gestión de la UICN no se puede utilizar para identificar la designación de un área

protegida determinada. Se debe consultar el campo DESIG o DESIG_ENG para esta información. En su lugar, la categoría de gestión de la UICN se refiere a los objetivos de gestión de un sitio. Asimismo, en los casos en que no se ha informado de la categoría de gestión de la UICN, no se puede deducir de la designación que figura en la lista.

Si no se ha informado de la categoría de gestión de la UICN para un área protegida determinada, esto no proporciona ninguna información sobre si el sitio está bien gestionado, si existen objetivos de gestión o si el sitio tiene éxito en producir resultados favorables para la biodiversidad. La ausencia de una categoría de gestión de la UICN tampoco significa que el sitio no cumpla con la definición de un área protegida de la UICN.

Por último, no se pretende que las categorías sean jerárquicas. Por ejemplo, no debería asumirse que un área protegida de categoría la se gestiona mejor o tiene mejores resultados para la biodiversidad que un área protegida de categoría VI. La interpretación de las Categorías de Gestión de Área Protegida de la UICN puede diferir entre países y por tanto las comparaciones entre países deben realizarse con precaución. Sin embargo, usar categorías de gestión de la UICN para comparaciones entre países probablemente sea más seguro que el uso de denominaciones.

Recomendaciones: Cuando se agrupen datos de acuerdo con la categoría de gestión de la UICN, se aconseja no excluir ninguna categoría a menos que haya una razón clara para hacerlo. Los registros en los que no se ha facilitado ninguna categoría de gestión de la UICN (IUCN_CAT = "No Comunicado", "No Asignado" o "No Aplicable") deben agruparse en uno o incluirse en el análisis como tres grupos separados. Si se excluye cualquier subconjunto de los datos, se indicará claramente cuando se presenten los resultados.

Estatus

El campo Estatus proporciona información sobre si un sitio ha sido "Designado" (designado legalmente/formalmente), ""Propuesto" (propuesto para designación legal/formal), o "Establecido" (establecido mediante otros medios eficaces, p.ej. derecho consuetudinario) en el momento en que los datos se actualizaron por última vez. Este campo también permite algunos valores adicionales vinculados a designaciones internacionales particulares, por ejemplo "Inscrito" para los Sitios del Patrimonio Natural de la Humanidad. La lista completa de valores se facilita en las descripciones de atributos en la sección 3.2 y el Apéndice 1.

Recomendaciones: Se debe decidir si se incluyen en los análisis solamente los sitios designados legalmente. En ese caso, todos los sitios en los que el ESTATUS es = "Propuesto", "Establecido" y "No Comunicado" deben eliminarse. Es importante tener en cuenta que eliminar los sitios propuestos puede excluir algunos sitios que logran resultados de conservación sobre el terreno. Éstos se podrían identificar como propuestos debido al tiempo transcurrido entre los cambios que se producen y los que se comunican a las bases de datos o debido a que pueden pasar varios años para que un sitio propuesto sea designado legalmente, incluso aunque esté en funcionamiento. Si los usuarios están interesados en sitios que cumplan con las definiciones de área protegida u OECM, independientemente de su situación jurídica, no deberían excluir los sitios "Establecidos" de sus análisis.

Año de Estatus

El campo "Año de Estatus" (STATUS_YR) identifica el año en el que entró en vigor el estado actual del sitio (campo ESTATUS). No se refiere al año en el que se actualizaron los datos en la WDPA u OECM (esta información se puede consultar en la Tabla Fuente).

Si el Estatus es "Propuesto", el Año de Estatus es el año en el que el sitio fue propuesto. Si el Estatus es "Designado", el Año de Estatus es aquel en que el sitio fue designado. Algunas geografías pueden haber estado bajo diferentes formas de protección a lo largo del tiempo. Es importante tener en cuenta que el Año de Estatus se asocia únicamente a la designación actual y no a la zona geográfica subyacente. Por ejemplo, si una Reserva de Caza designada en 1990 cambió su estatus a Parque Nacional en 2005, el año de estatus para la designación de Parque Nacional será 2005 y la designación anterior de Reserva de Caza dejará de figurar en la WDPA.

También es importante tener en cuenta que no todos los registros en la WDPA y OECM tienen definido un año de estatus. Esto sucede en datos antiguos enviados con anterioridad a la publicación de los Estándares de Datos de Protected Planet en los que no se encuentra la información o cuando el sitio sea anterior a cualquier registro de su creación. Esto sucede con frecuencia cuando un pueblo indígena o comunidad local ha estado administrando una zona durante generaciones o siglos.

Recomendaciones: El Año de Estatus puede utilizarse para crear gráficos que muestren la designación de áreas protegidas u OECM a lo largo del tiempo. No se puede utilizar para indicar un cambio histórico en la protección de un área geográfica porque los sitios descatalogados se eliminan de las bases de datos (Lewis et al. 2017). Cuando el año de estatus no está disponible, los usuarios pueden excluir estos registros de los análisis o considerarlos como una base de referencia, es decir, el primer año de un análisis temporal (véase UNEP-WCMC y IUCN 2016 como ejemplo de esto último). Los análisis de tendencias también son posibles al asignar un año de estatus para un área protegida basado en suposiciones predefinidas (véase Butchart et al. 2015).

Campos de Designación

Existen tres campos asociados con la designación de un registro: Designación (DESIG), Designación en Inglés (DESIG_ENG), y Tipo de Designación (DESIG_TYPE). Estos se definen en las descripciones de campo en la sección 3.2 y el Apéndice 1. Los campos Designación y Designación en Inglés se pueden utilizar para seleccionar designaciones concretas en inglés o en el idioma original (p. ej. National Park o *Parque Nacional*). El campo DESIG_TYPE se puede utilizar para diferenciar entre sitios designados a nivel nacional (p. ej. parques nacionales), bajo acuerdos regionales (p. ej. Directivas sobre Naturaleza de la UE) y bajo convenios y acuerdos internacionales (p. ej. sitios del Patrimonio Mundial Natural). Los sitios en los que el DESIG_ENG ES "No Aplicable" son aquellos en los que el sitio se ha establecido por medios que no son legales (p.ej. derecho consuetudinario) y, por tanto, no se ha designado oficialmente a ningún nivel. Dependiendo del objetivo del análisis, puede que los usuarios prefieran filtrar las designaciones o los tipos de designación.

5.5.4. Para qué pueden o no pueden usarse la WDPA y la base de datos sobre OECM

La WDPA y OECM proporcionan información acerca de la localización, el área, el tipo de designación y el sistema de gobierno de las áreas protegidas y OECMs del mundo junto a otros datos tabulares asociados. El conjunto de datos ha demostrado su importancia para múltiples aplicaciones a la hora de informar sobre los ejercicios de planificación de la conservación y el seguimiento del progreso de los objetivos de biodiversidad a nivel global.

Sin embargo, a no ser que se combine con otros tipos de datos con información ecológica, física o social, la WDPA y OECM por sí mismas no darán respuesta a otras preguntas que son importantes para la conservación. Por ejemplo, las bases de datos no proporcionan información sobre lo bien gestionados que están los sitios o sobre si se está protegiendo la biodiversidad de manera efectiva (para las OECMs esta información puede estar relacionada son el campo desde el SUPP_INFO pero no está disponible en la propia base de datos). La Base de Datos Mundial Sobre la Efectividad en la Gestión de Áreas Protegidas (GDPAME, por sus siglas en inglés) almacena información sobre si un área protegida se ha evaluado por su eficacia de gestión. La GDPAME está unida a la Base de Datos Mundial sobre Áreas Protegidas (WDPA) mediante el WDPA ID. Unir ambas bases de datos proporciona medidas de progreso para cumplir los objetivos globales relacionados con la Efectividad en la Gestión de Áreas Protegidas (Véase UNEP-WCMC 2018; Coad et al. 2013).

Referencias

- Bertzky, B., Corrigan, C., Kemsey, J., Kenney, S., Ravilious, C., Besançon, C., and Burgess, N. (2012)
 Protected Planet Report 2012: Tracking progress towards global targets for protected areas.
 IUCN, Gland, Switzerland and UNEP-WCMC, Cambridge, UK
- Bingham, Heather C., Diego Juffe Bignoli, Edward Lewis, Brian Macsharry, Neil D. Burgess, Piero Visconti, Marine Deguignet, Murielle Misrachi, Matt Walpole, Jessica L. Stewart, Thomas M. Brooks, and Naomi Kingston. (2019). Sixty Years of Tracking Conservation Progress Using the World Database on Protected Areas. Nature Ecology & Evolution.
- Borrini-Feyerabend, G., Dudley, N., Jaeger, T., Lassen, B., Pathak Broome, N., Phillips, A. and Sandwith, T. (2013) Governance of protected areas: from understanding to action. Best Practice Protected Area Guidelines Series No. 20. IUCN, Gland, Switzerland
- Brooks, Thomas M., H. Resit Akçakaya, Neil D. Burgess, Stuart H.M. Butchart, Craig Hilton-Taylor, Michael Hoffmann, and others, 'Analysing Biodiversity and Conservation Knowledge Products to Support Regional Environmental Assessments', Scientific Data, 3 (2016), 160007 https://doi.org/10.1038/sdata.2016.7
- Brooks, TM, HR Akçakaya, ND Burgess, SHM Butchart, C Hilton-Taylor, M Hoffmann, and others, 'Data from: Analysing Biodiversity and Conservation Knowledge Products to Support Regional Environmental Assessments', Dryad Digital Repository, 2016 https://doi.org/https://doi.org/10.5061/dryad.6gb90.2
- Butchart, S. H.M., Clarke, M., Smith, R. J., Sykes, R. E., Scharlemann, J. P.W., Harfoot, M., Buchanan, G. M., Angulo, A., Balmford, A., Bertzky, B., Brooks, T. M., Carpenter, K. E., Comeros-Raynal, M. T., Cornell, J., Ficetola, G. F., Fishpool, L. D.C., Fuller, R. A., Geldmann, J., Harwell, H., Hilton-Taylor, C., Hoffmann, M., Joolia, A., Joppa, L., Kingston, N., May, I., Milam, A., Polidoro, B., Ralph, G., Richman, N., Rondinini, C., Segan, D. B., Skolnik, B., Spalding, M. D., Stuart, S. N., Symes, A., Taylor, J., Visconti, P., Watson, J. E.M., Wood, L. and Burgess, N. D. (2015) Shortfalls and solutions for meeting national and global protected area targets, Conservation Letters. doi: 10.1111/conl.12158
- CBD (2018) CBD/COP/DEC/14/8.
- CBD (2010) Strategic Plan for Biodiversity 2011-2020. Available at: http://www.cbd.int/sp
- Coad, L., Leverington, F., Burgess, N., Cuadros, I., Geldmann, J., Marthews, T.R., Mee, J., Nolte, C., Stoll-Kleemann, S., Vansteelant, N., Zamora, C., Zimsky, M. and Hockings, M. (2013) Progress towards the CBD Protected Area Management Effectiveness targets, PARKS 19 (1) 13-24
- Deguignet, M., A. Arnell, D. Juffe-Bignoli, Y. Shi, H. Bingham, B. MacSharry, and N. Kingston. (2017). Measuring the Extent of Overlaps in Protected Area Designations. PLoS ONE 12 (11). https://doi.org/10.1371/journal.pone.0188681.
- Deguignet M., Juffe-Bignoli D., Harrison J., MacSharry B., Burgess N. and Kingston N. (2014) 2014 United Nations List of Protected Areas. UNEP-WCMC, Cambridge, UK

- Dudley, N. (Editor) (2008) Guidelines for Applying Protected Area Management Categories. Gland, Switzerland: IUCN. x + 86pp.
- IUCN WCPA (2019) Guidelines for recognizing and reporting other effective area-based conservation measures. IUCN, Gland, Switzerland.
- Juffe-Bignoli, D., Burgess, N.D., Bingham, H., Belle, E.M.S., de Lima, M.G., Deguignet, M., Bertzky, B., Milam, A.N., Martinez-Lopez, J., Lewis, E., Eassom, A., Wicander, S., Geldmann, J., van Soesbergen, A., Arnell, A.P., O'Connor, B., Park, S., Shi, Y.N., Danks, F.S., MacSharry, B. and Kingston, N. (2014) Protected Planet Report 2014. UNEP-WCMC, Cambridge, UK
- Juffe-Bignoli, D., Bhatt, S., Park, S., Eassom, A., Belle, E.M.S., Murti, R., Buyck, C., Raza Rizvi, A., Rao, M., Lewis, E., MacSharry, B. and Kingston, N. (2014) Asia Protected Planet Report 2014. UNEP-WCMC, Cambridge, UK
- Lewis, E., MacSharry, B., Juffe-Bignoli, D., Harris, N., Burrows, G., Kingston, N. and Burgess, N.D., 2017. Dynamics in the global protected-area estate since 2004. *Conservation Biology*.
- Lopoukhine, N. and de Souza Dias, F. (2012) What does Target 11 really mean? PARKS 18: 5-8
- Thomas, H. L., MacSharry, B., Morgan, L., Kingston, N., Moffitt, R., Stanwell-Smith, D., and Wood, L. (2014) Evaluating official marine protected area coverage for Aichi Target 11: the data and methods that define our Progress, Aquatic Conservation: Marine and Freshwater Ecosystems 24 (2)
- UNEP-WCMC and IUCN (2016). Protected Planet Report 2016. UNEP-WCMC and IUCN: Cambridge UK and Gland, Switzerland. UNEP-WCMC and KNPS 2016
- UNEP-WCMC, IUCN and NGS (2018). Protected Planet Report 2018. UNEP-WCMC, IUCN and NGS: Cambridge, UK; Gland, Switzerland; Washington D. C., USA.
- UNEP-WCMC (2018). 2018 United Nations List of Protected Areas. Supplement on protected area management effectiveness. UNEP-WCMC: Cambridge. UK.
- UNEP-WCMC and Korea National Park Service (2016). Protected Planet National Technical Series: Republic of Korea. UNEP-WCMC: Cambridge, UK.
- UNEP-WCMC (2016). Global Databases to Support ICCAs: a Manual for Indigenous Peoples and Local Communities 1.1. UNEP-WCMC: Cambridge, UK.
- Venter, O., Fuller, R.A., Segan, D.B., Carwardine, J., Brooks, T., Butchart, S.H.M., Di Marco, M., Iwamura. T., Joseph, L., O'Grady, D., Possingham, H.P., Rondinini, C., Smith, R.J., Venter, M. and Watson, J.E.M. (2014) Targeting global protected area expansion for imperiled biodiversity, PLoS Biology 12 (6) e1001891
- Visconti, P., Di Marco, M., Álvarez-Romero, J. G., Januchowski-Hartley, S. R., Pressey, R. L., Weeks, R. and Rondinini, C. (2013). Effects of errors and gaps in spatial datasets on assessment of conservation progress. Conservation Biology (27) 1000-1010.

Apéndice 1 Atributos de la WDPA y OECM y descripción de la tabla fuente

Este Apéndice explica en detalle cada uno de los atributos empleados en la WDPA, OECM y en las tablas fuente asociadas.

Atributos

1. Identificador WDPA

Nombre del campo: WDPA_ID

Nivel de exigencia: Mínimo

Proporcionado por: UNEP-WCMC

| Valores Aceptados | Descripción |
|---|--|
| Número (Entero Largo) 12 caracteres UNEP-WCMC genera el Identificador WDPA | La WDPA y OECM utilizan números de identificación únicos para hacer un seguimiento preciso de las áreas protegidas y OECMs dentro de la base de datos a lo largo del tiempo. El UNEP-WCMC asigna un Identificador WDPA a cada área protegida /OECM nueva al figurar por primera vez en la lista de la WDPA. El Identificador WDPA es un identificador único, constante y exclusivo a nivel global. Es único dentro y en toda la WDPA y OECM (esto es, un sitio en la WDPA no puede tener el mismo identificador WDPA ID que un sitio en la base de datos sobre OECM). El WDPA ID no es exclusivo de la geografía que abarca un área protegida u OECM, sino de la designación que ocupa actualmente esa zona. Pueden existir muchas formas superpuestas de protección para cualquier área geográfica y cada designación tendrá un Identificador WDPA único. El Identificador WDPA permanece invariable a lo largo de la vida de un área protegida u OECM. El WDPA ID se puede compartir con más de un polígono si estos representan zonas dentro de la misma área protegida u OECM. En estos casos, cada polígono tendrá un Identificador de Parcela WDPA diferente. Una vez que a un área protegida u OECM se le asigna un Identificador WDPA, los proveedores de datos deberían aportar el identificador en todas las actualizaciones siguientes. Para más información sobre los WDPA ID, por favor visite la página web: protectedareas@unep-wcmc.org |

2. Identificador de Parcela WDPA

Nombre del campo: WDPA_PID

Nivel de exigencia: Mínimo

Proporcionado por: UNEP-WCMC

| Valores Aceptados | Descripción |
|---------------------------------|--|
| | Los Identificadores de Parcela se emplean cuando un área protegida u OECM tiene más de una zona (normalmente, las zonas se incluyen en la WDPA cuando cada una tiene una categoría de gestión UICN diferente). Todas las zonas que se encuentran |
| Texto (Cadena) 52 caracteres | dentro de un área protegida u OECM compartirán un Identificador WDPA pero tendrán un Identificador de Parcela WDPA único. |
| UNEP-WCMC genera el WDPA_PID | La estructura del Identificador de parcela es la siguiente: [WDPA_ID], [_], Letra de Parcela. |
| | Las letras de parcela siguen el orden alfabético inglés. Por ejemplo, el sitio mejicano Archipiélago de Revillagigedo que tiene el WDPA_ID 555629385, tiene dos parcelas asociadas: parcela 555629385_A y parcela 555629385_B. |

3. Definición de Área Protegida

Nombre del campo: PA_DEF

Nivel de exigencia: Mínimo

Proporcionado por: Proveedor de datos

Este atributo indica si el sitio cumple con la definición UICN de un área protegida (WDPA solo) o la definición CDB de una OECM (OECM solo).

| Valores Aceptados | Descripción |
|-------------------|--|
| 1 | WDPA solo: el sitio cumple las definiciones IUCN y CDB de un área protegida |
| 0 | OECM solo: el sitio cumple la definición CDB de "otras medidas eficaces de conservación basadas en áreas" (OECM) |

4. Nombre

Nombre del campo: NOMBRE

Nivel de exigencia: Mínimo

Proporcionado por: Proveedor de datos

| Valores Aceptados | Descripción |
|---|---|
| Texto (Cadena) | |
| 254 caracteres | El nombre de un área protegida u OECM es el nombre asignado al sitio en los textos legales o tal y como lo facilita el gobierno. El campo Nombre es un campo de cadena |
| Nombre legal u otro nombre asignado por el gobierno, en caracteres latinos | abierta y permite cualquier texto, excepto para "Sin Nombre", "Desconocido" o equivalentes similares. Los nombres no tienen que traducirse al inglés, pero el texto debe estar en caracteres latinos. Se aceptan caracteres acentuados. |

5. Nombre original

Nombre de campo: ORIG_NAME

Nivel de exigencia: Mínimo

Proporcionado por: Proveedor de datos

| Valores Aceptados | Descripción |
|---|--|
| Texto (Cadena) | |
| 254 caracteres | El nombre del área protegida u OECM en cualquier idioma reconocido por la |
| Nombres Legales en Caracteres Originales | codificación de caracteres UTF 8. El campo Nombre Original es un campo de cadena abierta y permite cualquier texto, excepto para "Sin Nombre", "Desconocido" o equivalentes similares. |
| Ejemplos: | |
| Great Barrier Reef; 小 苏干湖 | |

6. Designación

Nombre de campo: DESIG

Nivel de exigencia: Mínimo

Proporcionado por: Proveedor de datos

| ١ | Valores Aceptados | Descripción |
|---|-------------------|--|
| | Texto (Cadena) | La designación de área protegida u OECM en el idioma nativo (siempre que sea |
| | 254 caracteres | compatible con la codificación UTF 8) |

| Valores Aceptados | Descripción |
|---|-------------|
| Ejemplos: | |
| Parque Nacional; Réserve Spéciale; Nature Reserve | |

7. Designación en inglés

Nombre de campo: DESIG_ENG

Nivel de exigencia: Completo

Proporcionado por: Proveedor de datos

| Valores Aceptados | Descripción |
|--|---|
| Campo de Texto | |
| Ejemplos: National Park; Nature Reserve; Community Conserved Area | La designación del área protegida u OECM en inglés. Este campo contiene el mismo valor que el campo "DESIG" cuando el inglés es el idioma original. |

8. Tipo de Designación

Nombre de campo: DESIG_TYPE

Nivel de exigencia: Mínimo

Proporcionado por: Proveedor de datos

Solo se puede almacenar un valor en este campo.

El tipo de designación es la categoría o tipo de área protegida según se designe o se proponga desde el punto de vista jurídico u oficial. En los casos en que un área protegida no haya sido designada o propuesta legal u oficialmente se puede utilizar "Not Applicable".

| Valores Aceptados | Descripción |
|-------------------|--|
| | Áreas protegidas OECMs designadas o propuestas a nivel nacional o subnacional. Ejemplo: para un Parque Nacional designado legalmente, el DESIG_TYPE sería "National". |

| Valores Aceptados | Descripción |
|-------------------|---|
| | |
| Regional | Áreas protegidas u OECMs designadas o propuestas a nivel regional. <i>Ejemplo: para un sitio designado con arreglo al convenio regional Natura 2000, el DESIG_TYPE sería "Regional"</i> . |
| International | Áreas protegidas u OECMs designadas o propuestas mediante convenios internacionales. Ejemplo: para un Sitio Patrimonio Mundial (natural o mixto), el DESIG_TYPE sería "International". |
| Not Applicable | Cualquier área protegida u OECM que no sea designada o propuesta legal u oficialmente, como las que se han establecido mediante el derecho consuetudinario. Este valor solo se puede utilizar si el valor en el campo STATUS es "Established". |

9. Categoría de Gestión de la UICN

Nombre de campo: IUCN_CAT

Nivel de exigencia: Completo

Proporcionado por: Proveedor de datos

Se puede almacenar únicamente un valor en este campo.

| Valores Aceptados | Descripción ¹ |
|-------------------|--------------------------------|
| la | Consultar la descripción aquí. |
| Ib | Consultar la descripción aquí. |
| II | Consultar la descripción aquí. |
| III | Consultar la descripción aquí. |
| IV | Consultar la descripción aquí. |
| V | Consultar la descripción aquí. |
| VI | Consultar la descripción aquí. |

¹Para una descripción detallada y directrices de aplicación, véase Dudley (2008) con Stolton et al. (2013): https://portals.iucn.org/library/sites/library/files/documents/PAG-021.pdf

| Valores Aceptados | Descripción ¹ |
|-------------------|---|
| No Reported | Para áreas protegidas en las que se desconoce la categoría de gestión de la UICN y/o en las que el proveedor de datos no ha proporcionado ninguna información relacionada. |
| Not Applicable | Las categorías de gestión de la UICN no se consideran aplicables a algunos tipos de designación. Actualmente, en la WDPA, esto se aplica a los Sitios del Patrimonio Mundial y a las Reservas de la UNESCO-MAB. En las OECMs, "Not Applicable" es el único valor aceptado. |
| Not Assigned | El proveedor de datos ha escogido no emplear las Categorías de Gestión de Área Protegida de la UICN. |

10. Criterios Internacionales

Nombre de campo: INT_CRIT

Nivel de exigencia: Mínimo (únicamente para Sitios del Patrimonio de la Humanidad y Sitios

Ramsar)

Proporcionado por: UNEP-WCMC

Se pueden almacenar varios valores en este campo.

| Valores Aceptados | Descripción |
|---------------------------------|---|
| Texto (Cadena) 20 caracteres | Este campo se aplica únicamente a los Sitios del Patrimonio Mundial de la UNESCO y los sitios Ramsar. Describe los criterios que los califican para ser designados sitios del Patrimonio Mundial o sitios Ramsar. Los criterios del Patrimonio Mundial se explican aquí. |
| 20 daraoteres | Los criterios de Ramsar <u>se explican aquí</u> . Para todos los demás sitios, el valor es "Not Applicable". |

11. Marino

Nombre de campo: MARINE

Nivel de exigencia: Mínimo

Proporcionado por: UNEP-WCMC

Este campo explica si un área protegida u OECM se encuentra en el entorno marino en su totalidad o parcialmente. Véase la sección <u>5.5.2</u> para obtener detalles sobre cómo se calcula este campo. Las áreas protegidas y las OECMs que comprenden aguas salobres o mareas pueden clasificarse como marinas o costeras, pero las zonas de agua dulce no están clasificadas como marinas. Se puede encontrar más información sobre áreas marinas protegidas en las Directrices de la UICN para Áreas Marinas Protegidas².

| Valores Aceptados | Descripción |
|----------------------|---|
| 0 | El área protegida u OECM se ubica por completo en medios terrestres y/o de agua dulce. |
| 1 | El área protegida u OECM se ubica parcialmente dentro del medio marino y parcialmente dentro del medio terrestre (o agua dulce). Este valor se aplica únicamente a polígonos. |
| 2 | El área protegida u OECM se ubica por completo dentro del medio marino. |

12. Área Marina Comunicada (Km²)

Nombre de campo: REP_M_AREA

Nivel de exigencia: Mínimo

Proporcionado por: Proveedor de datos

| Valores Aceptados | Descripción |
|-------------------|--|
| Número (Doble) | El área marina comunicada detalla la extensión en kilómetros cuadrados del área protegida u OECM que se encuentra dentro del medio marino. El proveedor de datos es el que facilita esta información. Esto puede ser como se especifica en el texto legal para el sitio o si no se especifica esto puede ser una estimación de acuerdo con lo que comunique el proveedor de datos. |

13. Área Marina SIG (Km²)

Nombre de campo: GIS_M_AREA

Nivel de exigencia: Mínimo

² Day J., Dudley N., Hockings M., Holmes G., Laffoley D., Stolton S. & S. Wells, 2012. Guidelines for applying the IUCN Protected Area Management Categories to Marine Protected Areas. Gland, Switzerland: IUCN.

36pp.http://www.iucn.org/about/work/programmes/gpap_home/gpap_capacity2/gpap_bpg/?11131/Guidelines-for-Applying-the-IUCN-Protected-Area-Management-Categories-to-Marine-Protected-Areas

Proporcionado por: UNEP-WCMC

| Valores Aceptados | Descripción |
|-------------------|---|
| | Extensión del área marina protegida u OECM en kilómetros cuadrados calculada por el UNEP-WCMC utilizando la proyección de Mollweide. Este campo no se calcula para datos de puntos. |

14. Área Comunicada (Km²)

Nombre de campo: REP_AREA

Nivel de exigencia: Mínimo

Proporcionado por: Proveedor de datos

| Valores Aceptados | Descripción |
|--------------------------|--|
| Número (Entero Largo) | El área comunicada es la extensión total del área protegida/OECM, incluyendo las áreas marinas, agua dulce y áreas terrestres en kilómetros cuadrados. Esta información la |
| 12 caracteres | facilita el proveedor de datos. Debería ser superior o igual al campo del Área Marina Comunicada. |
| 0 | Si el área se desconoce, el valor será "0". |

15. Área SIG (Km²)

Nombre de campo: GIS_AREA

Nivel de exigencia: Mínimo

Proporcionado por: UNEP-WCMC

| Valore | es Aceptados | Descripción |
|--------|---------------|---|
| Νι | ímero (Doble) | La extensión total del área protegida/OECM, incluyendo las áreas marinas, agua dulce y áreas terrestres en kilómetros cuadrados. UNEP/WCMC hace el cálculo de este campo utilizando la proyección Mollweide. Este campo no se calcula para datos de puntos. |

16. Restringido

Nombre de campo: NO_TAKE

Nivel de exigencia: Completo

Proporcionado por: Proveedor de datos

Se puede almacenar únicamente un valor en este campo.

Restringido significa que la obtención de recursos naturales vivos o muertos incluidos todos los métodos de pesca, extracción, vertido, dragado y construcción están estrictamente prohibidos en la totalidad o en parte de un área marina protegida u OECM. Esto se aplica únicamente a áreas protegidas u OECMs con un componente marino. Sin embargo, los registros en los que MARINE = 0 puede tener valores distintos de "Not Applicable" en el campo NO_TAKE. Debido a que un valor de "0" en el campo MARINE indica que un área protegida u OECM es completamente o predominantemente terrestre, algunos registros con un valor de "0" tendrán un componente marino proporcionalmente pequeño y, por lo tanto, un área potencialmente restringida.

| Valores Aceptados | Descripción |
|-------------------|--|
| All | |
| Part | Estos valores explican la extension del área marina protegida u OECM que es restringida. Los valores aceptados son "All", "Part" o "None". |
| None | |
| Not Reported | Para las áreas marinas protegidas u OECMs en las que se desconoce si existe un área restringida, figurará como "Not Reported". |
| Not Applicable | Para áreas protegidas terrestres o de agua dulce y OECMs, figurará como "Not Applicable". |

17. Área de Zona restringida (Km²)

Nombre de campo: NO_TK_AREA

Nivel de exigencia: Completo

Proporcionado por: proveedor de datos

El área restringida es la extensión total del área protegida u OECM en kilómetros cuadrados, que es una zona restringida.

| Valores Aceptados | Descripción |
|-------------------|---|
| Número (Doble) | El Área Restringida es la zona de área protegida u OECM en kilómetros cuadrados que está dentro del medio marino y es una zona restringida. Es menor o igual que el campo del Área Marina Comunicada. |
| 0 | Si el área protegida u OECM no es marina o si no existe un Área de Zona Restringida, el valor en este campo será "0". |

18. Estatus

Nombre de campo: STATUS

Nivel de exigencia: Mínimo

Proporcionado por: Proveedor de datos

Se puede almacenar únicamente un valor en este campo.

El año de estatus es el año en el que el estatus actual del área protegida u OECM entró en vigor, es decir, si el campo STATUS es "Proposed", el STATUS_YR es el año en que fue propuesta como área protegida

| Valores Aceptados | Descripción |
|-------------------|---|
| Proposed | El área protegida u OECM está en proceso de ser designada legal/formalmente. Nótese que los sitios pueden gestionarse como áreas protegidas u OECMs mientras están propuestas, ya que los procesos legales de designación pueden llevar mucho tiempo. |
| Inscribed | Únicamente aplicable a áreas protegidas designadas en virtud de la Convenio del Patrimonio Mundial. |
| Adopted | Únicamente aplicable a áreas protegidas designadas como Áreas Especialmente Protegidas de Importancia Marina en virtud del Convenio de Barcelona. |
| Designed | El área protegida u OECM es reconocida o dedicada a través de medios legales/formales. Implica un compromiso vinculante para la conservación a largo plazo. |
| Establishedo | El área protegida u OECM es reconocida o dedicada a través de otros medios eficaces. Implica un compromiso con objetivos de conservación a largo plazo, pero no necesariamente con un reconocimiento legal o formal. |

19. Año de Estatus

Nombre del campo: STATUS_YR

Nivel de exigencia: Mínimo

Proporcionado por: Proveedor de datos

Se puede almacenar únicamente un valor en este campo.

| Valores Aceptados | Descripción |
|---|---|
| Número (Entero Largo) 12 caracteres | El año en que el área protegida u OECM fue propuesta, inscrita, adoptada, designada o establecida, dependiendo del valor en el campo STATUS. El año no puede estar en el futuro - será siempre un año en el pasado o en el año actual. |
| 0 | Si no se ha proporcionado el año de estatus, se asigna un valor de "0". En algunos casos, "0" puede indicar que el área ha estado funcionando como área protegida desde siempre, como es el caso de algunas áreas gobernadas por pueblos indígenas y comunidades locales. |

20. Tipo de Gobierno

Nombre del campo: GOV_TYPE

Nivel de exigencia: Completo

Proporcionado por: Proveedor de datos

Se puede almacenar únicamente un valor en este campo.

La gobernanza describe la entidad responsable y encargada de tomar decisiones en cuanto a la gestión del área protegida u OECM. Los valores aceptados en este campo se ajustan a los tipos de Gobernanza de la UICN descritos en las directrices sobre la Gobernanzade las Áreas Protegidas de la UICN³. La UICN distingue cuatro tipos generales de gobernanza de zonas protegidas, cada uno con distintos subtipos. Los 11 subtipos son los valores aceptados para este campo.

| Valores Aceptados | Descripción |
|--|--|
| Federal or national ministry or agency | Ministerio federal o nacional o agencia encargada. |

³Borrini-Feyerabend et al. (2013). Governance of Protected Areas: From understanding to action. Best Practice Protected Area Guidelines Series No. 20, Gland, Switzerland: IUCN.

| Sub-national ministry or agency | Ministerio o agencia subnacional encargada. |
|------------------------------------|---|
| Government-delegated management | Gestión delegada a otra organización (p. ej. a Organizaciones no Gubernamentales). |
| Transboundary governance | Acuerdos formales entre uno o más Estados o Territorios soberanos. |
| Collaborative governance | Cuando la gestión tiene lugar mediante diversas maneras en las que distintas entidades e instituciones trabajan juntos. |
| Joint governance | Por ejemplo, un consejo pluralista u otro órgano de gobierno multipartidista. |
| Individual landowners | Bajo la gestión de una persona, familia o fondo fiduciario. |
| Non-profit organisations | Por ejemplo, organizaciones no gubernamentales o universidades. |
| For-profit organisations | Por ejemplo, propietarios corporativos. |
| Indigenous peoples | Bajo la gestión de pueblos indígenas |
| Local communities | Bajo la gestión de comunidades locales |
| Not Reported | El tipo de gobernanza es desconocido |

21. Tipo de Titularidad

Nombre de campo: OWN_TYPE

Nivel de exigencia: Completo

Proporcionado por: Proveedor de datos

Se puede almacenar únicamente un valor en este campo.

El tipo de titularidad es, con frecuencia, independiente de las estructuras de gobierno y gestión. Se trata del individuo, organización o grupo que posea la propiedad legal de la tierra o las aguas bajo gestión.

| Valores Aceptados | Descripción |
|-------------------|--------------------------|
| State | De titularidad estatal |
| Communal | Bajo titularidad comunal |

| Valores Aceptados | Descripción |
|-----------------------------|--|
| Individual landowners | Propiedad de terratenientes individuales |
| For-profit organisations | Propiedad de Organizaciones con ánimo de lucro |
| Non-profit organisations | Propiedad de Organizaciones sin ánimo de lucro |
| Joint ownership | Bajo la titularidad conjunta de más de una entidad y que representa más de un valor aceptado (p.ej. organizaciones sin ánimo de lucro y organizaciones con ánimo de lucro) |
| Multiple ownership | Diversas partes de tierra y/o agua son propiedad de distintas entidades y representan más de un valor aceptado. |
| Contested | La titularidad está cuestionada |
| Not Reported | Cuando el tipo de propiedad se desconoce o no lo ha facilitado el proveedor de datos |

22. Autoridad de Gestión

Nombre de campo: MANG_AUTH

Nivel de exigencia: Completo

Proporcionado por: Proveedor de datos

La autoridad de gestión es la agencia, organización, individuo o grupo que gestiona el área protegida u OECM. Se distingue del tipo de gobernanza, que se refiere a quién es responsable de decidir las actividades de la autoridad de gestión. Esto significa que el tipo de gobernanza y la autoridad de gestión podrían no coincidir. Ambos campos podrían diferir también del tipo de titularidad.

| Valores Aceptados | Descripción |
|-------------------|--|
| Texto (Cadena) | La Autoridad de Gestión es un campo de cadena abierta y permite cualquier texto, excepto "Sin Nombre", "Desconocido" o equivalentes similares; si se desconoce, deberá |
| 245 caracteers | figurar como "No Comunicado" en su lugar. |
| No Comunicado | Si la Autoridad de Gestión se desconoce o no se ha facilitado, deberá figurar como "No Comunicado". |

23. Plan de Gestión

Nombre de campo: MANG_PLAN

Nivel de exigencia: Completo

Proporcionado por: Proveedor de datos

| Valores Aceptados | Descripción |
|---|--|
| Texto (Cadena) | |
| 245 caracteres | |
| Ejemplos: | Si un sitio tiene un plan de gestión o un mecanismo de planificación de la conservación equivalente, esta información se |
| www.adias-uae.com/publications/Hawar- MP.pdf | puede guardar como un enlace (o referencia) en este campo. |
| http://www.phoenixislands.org/pdf/2010- | |
| 2014_FINAL_PIPA_Management_Plan.pdf | |
| Not Reported | Si el Plan de Gestión se desconoce o no se ha facilitado, deberá figurar como "Not Reported". |

24. Información complementaria (únicamente base de datos de las OECM)

Nombre de campo: SUPP_INFO

Nivel de exigencia: Completo

Proporcionado por: UNEP-WCMC

Este campo está presente únicamente en la base de datos sobre OECMs y no en la WDPA. Proporciona un enlace o referencia a la información complementaria a la categorización del sitio como OECM.

| Valores Aceptados | Descripción |
|-------------------|--|
| | Si existe información complementaria sobre las OECMs, como detalles |
| 245 caracteres | de cómo se cumple cada elemento de la definición del CDB de OECM, esta información se puede guardar como un enlace (o referencia) en |
| | este campo. |

| ١ | /alores Aceptados | Descripción |
|---|-------------------|---|
| | Not Reported | Si no existe o no se facilita información complementaria, el valor en este campo será "Not Reported". |
| | | |

25. Objetivos de Conservación

Nombre de campo: CONS_OBJ

Nivel de exigencia: Completo

Proporcionado por: Proveedor de datos

Este campo está presente únicamente en la base de datos sobre OECM y no en la WDPA. Se refiere a la primacía de los objetivos de conservación. Este campo proporciona una indicación de si una OECM se gestiona con la conservación de la biodiversidad como objetivo primordial, secundario o sin conservación como objetivo explícito. No debe considerarse vinculante y la primacía de los objetivos de conservación puede cambiar a lo largo del tiempo sin afectar el estatus de la OECM. Sin embargo, el paso a la conservación como objetivo primordial puede coincidir con la reclasificación de una OECM como área protegida, con el consentimiento de la autoridad de gobierno.

| Accepted Values | Description |
|-----------------|--|
| Principal | La conservación de la biodiversidad es un objetivo de gestión primordial. |
| Secundary | La conservación de la biodiversidad es un objetivo de gestión secundario. |
| Ancillary | La conservación de la biodiversidad no es un objetivo de gestión, pero es sin embargo, un resultado de gestión sostenida a largo plazo. |

26. Verificación

Nombre de campo: VERIF

Nivel de exigencia: Mínimo

Proporcionado por: UNEP-WCMC

| Valores Aceptados | Descripción |
|-------------------|-------------|
| State Verified | |

| Valores Aceptados | Descripción |
|-------------------|--|
| | El sitio ha sido verificado por el gobierno nacional del país o territorio. |
| Expert Verified | El sitio ha sido verificado por una fuente experta no gubernamental. |
| Not Reported | Solo se aplica a sitios enviados a la WDPA con anterioridad a la inclusión de este atributo. "Not Reported" indica que el sitio no ha pasado por un proceso de verificación. |

27. Identificador de Metadatos

Nombre de campo: METADATAID

Nivel de exigencia: Mínimo

Proporcionado por: UNEP-WCMC

| Valores Aceptados | Descripción |
|-----------------------|---|
| Número (Entero Largo) | El identificador de metadatos es el número que enlaza la tabla de atributos de la |
| 12 caracteres | WDPA/OECM con la tabla fuente de la WDPA/OECM. |

28. Localización subnacional

Nombre de campo: SUB_LOC

Nivel de exigencia: Completo

Proporcionado por: Proveedor de datos

| Valores Aceptados | Descripción |
|--|--|
| Código subnacional ISO 3166-2 Ejemplos: AD-07; GB-CAM, GB- SFK | El campo Localización Subnacional se almacena como un código subnacional ISO 3166-2. Se puede consultar una lista de códigos ISO 3166-2 aquí. Si el área protegida u OECM abarca más de una ubicación subnacional, se pueden separar múltiples códigos ISO-3166-2 por un punto y coma. |
| Not Reported | Si la Localización Subnacional no ha sido proporcionada o es desconocida figurará como "Not Reported". |

29. Código matriz ISO3

Nombre de campo: PARENT_ISO3

Nivel de exigencia: Mínimo

Proporcionado por: Proveedor de datos

| Valores Aceptados | Descripción |
|---|--|
| Código ISO 3166-1 alfa-3 Ejemplos: FRA ;; CHN ;; ARG | El código matriz ISO3 es el código ISO 3166-1 alfa-3 del país en el que reside un área protegida/OECM a nivel jurisdiccional. El código de país de caracteres ISO-3 es definido por la Organización Internacional de Normalización (ISO, por sus siglas en inglés). Para más información sobre códigos de país véase: https://www.iso.org/obp/ui |

30. Código ISO3

Nombre de campo: ISO3

Nivel de exigencia: Mínimo

Proporcionado por: Proveedor de datos

| Valores Aceptados | Descripción |
|-----------------------------|---|
| Código ISO 3166-1 alfa-3 | El campo ISO3 es el código ISO 3166-1 Alfa-3 del país o territorio en el que reside geográficamente el área protegida/OECM. El valor en este campo será diferente |
| Ejemplos: | únicamente al del campo PARENT_ISO3 si el área protegida u OECM está situada en un territorio que depende de otro país. |
| FRA; CHN; ARG; GUF | Por ejemplo, el código ISO3 para la Guayana Francesa es GUF y el código matriz ISO3 para GUF es FRA (Francia), ya que la Guayana Francesa es un departamento y región de ultramar de Francia. |

Si el área protegida es un sitio transfronterizo por designación (es decir, es una designación colaborativa por más de un país o territorio), los campos PARENT_ISO3 e ISO3 incluirán múltiples códigos ISO3, separados por punto y coma ";" (p. ej. "FRA;ESP" para un sitio transfronterizo que se extienda entre Francia y España).

WDPA Source Table

Both the WDPA and OECM database contain a source table. The format in both cases is as follows. Orange rows are removed from the source table before it is shared externally.

| Número | Requisito | Nombre de Campo | Nombre Completo | Тіро | Longitud | Descripción |
|--------|---------------------------|-----------------|---|----------------|----------|--|
| 1 | Asignado por UNEP-WCMC | METADATAID | Identificador de Metadatos | Número (doble) | | Un identificador asignado por el UNEP-WCMC que se emplea para enlazar cada registro en la WDPA o OECM con la información fuente relevante en la Tabla Fuente. |
| 2 | Mínimo | DATA_TITLE | Título del Conjunto de Datos | Texto (Cadena) | | El título del conjunto de datos p. ej. Áreas Protegidas de Irlanda; OECMs de Sudáfrica. |
| 3 | Mínimo | RESP_PARTY | Parte Responsable | Texto (cadena) | 254 | El proveedor de datos, esto es, la organización, el gobierno nacional u otra entidad que reivindique la titularidad de los datos o que los facilite en nombre de su propietario. Se utiliza "Not Reported" cuando no se dispone de esta información (sólo se aplica a los datos más antiguos que necesitan actualización). |
| 4 | Mínimo | RESP_EMAIL | Correos/s Electrónico/s de contacto de la Parte Responsable | Texto (cadena) | 254 | Direcciones de correo electrónico de contacto de la organización que figura como la parte responsable que mantiene la titularidad de los datos o que proporciona los datos en nombre de su propietario. Se emplea "Not Reported" cuando no se dispone de esta información (sólo se aplica a los datos más antiguos que necesitan actualización). |
| 5 | Mínimo | VERIFIER | Parte Verificadora | Texto (cadena) | 254 | La organización, gobierno nacional u otra entidad que ha verificado los datos. Para la información aportada con anterioridad a la inclusión de este atributo en marzo de 2015, a este campo se le asigna un valor de "None". |
| 6 | Mínimo | V_EMAIL | Correos/s Electrónico/s de contacto de la Parte Verificadora | Texto (cadena) | 254 | Correos electrónicos de contacto de la(s) persona(s) y organizacione(s) responsables de verificar los datos. Para la información aportada con anterioridad a la inclusión de este atributo en marzo de 2015, a este campo se le asigna un valor de "None". |
| 7 | Mínimo | YEAR | Año | Texto (cadena) | 50 | El año en que se envió el conjunto de datos por primera vez a la WDPA u OECM. Se utiliza "Not Reported" cuando no se dispone de estos datos (sólo se aplica a los datos más antiguos que necesitan actualización). |

| 8 | Mínimo | UPDATE_YR | Año de Actualización | Texto (cadena) | 50 | El año en que el conjunto de datos se actualizó por última vez en la WDPA u OECM. |
|----|----------|------------|--|----------------|-----|--|
| 9 | Mínimo | LANGUAGE | Idioma del Conjunto de Datos | Texto (cadena) | 254 | Idioma(s) utilizado en el conjunto de datos. Se utiliza "Not Reported" cuando no se dispone de estos datos. |
| 10 | Mínimo | CHAR_SET | Conjunto de Caracteres del Conjunto de Datos | Texto (cadena) | 254 | Nombre completo del estándar de codificación de caracteres utilizado en el conjunto de datos. Se utiliza "Not Reported" cuando no se dispone de estos datos. |
| 11 | Mínimo | REF_SYSTEM | Sistema de Coordenadas | Texto (cadena) | 254 | Nombre y parámetros del sistema de coordenadas del conjunto de datos original que comprende, cuando proceda, dato, elipsoide o proyección. Se utiliza "Not Reported" cuando no se dispone de estos datos. |
| 12 | Completo | SCALE | Escala | Texto (cadena) | 254 | La escala del conjunto de datos que se utilizó cuando se crearon los datos originalmente (digitalizados, estudiados, etc.). Con el denominador de la fracción representativa de un mapa fuente, por ejemplo, en una escala de 1:150000, el denominador dado deberá ser 150000. Se utiliza "Not Reported" cuando no se dispone de estos datos. |
| 13 | Completo | LINEAGE | Linaje | Texto(cadena) | 254 | Información sobre la creación, eventos, cambios o transformaciones en la vida de un conjunto de datos, incluyendo el proceso empleado para crear y mantener el conjunto de datos y fechas asociadas. Se utiliza "Not Reported" cuando no se dispone de estos datos. |
| 14 | Completo | CITATION | Referencia | Texto (cadena) | 254 | El texto que se recomienda utilizar para citar el conjunto de datos. Se utiliza "Not Reported" cuando no se dispone de estos datos. |
| 15 | Completo | DISCLAIMER | Advertencia | Texto (cadena) | 254 | Avisos/excepciones en el uso de los datos. Se utiliza "Not Reported" cuando no se dispone de estos datos. |

Appendix 2 Acuerdos de contribuidores de datos de la WDPA/OECM

Estos documentos son plantillas. La plantilla del acuerdo de contribuidor de datos (DCA) más actualizada está disponible en <u>protectedareas@unep-wcmc.org</u>.

Acuerdo de contribuidor de datos para gobiernos

Acuerdo de Contribuidor de Datos

[Insertar nombre del Ministerio/Agencia/Departamento

Dirección

Número de Teléfono

Dirección Email]

En nombre de [inserte el nombre del Ministerio/Agencia/Departamento], yo/nosotros el/los abajo firmante/s (el contribuidor de datos) proporcionamos el siguiente conjunto de datos a UNEP-WCMC para su integración en la Base de Datos Mundial sobre Áreas Protegidas (WDPA): [inserte el nombre del conjunto de datos]. Esto puede incluir áreas protegidas y/u otras medidas eficaces de conservación basadas en el área. El conjunto de datos incluye límites espaciales y atributos relacionados con [inserte el nombre del país/región/etc.].

| Breve descripción de los datos (incluyendo el forn y cualquier otra información relevante): | nato de los datos, número de polígonos y puntos, |
|---|--|
| | |
| | |
| | |
| | |

La WDPA es un conjunto de datos agregado de los mejores datos disponibles de muchas fuentes. Es un producto conjunto de la UICN y ONU Medio Ambiente, gestionado por UNEP-WCMC. Es usado para numerosos propósitos de conservación, así como para brindar apoyo al Convenio sobre la Diversidad Biológica y a las Naciones Unidas en relación a la sostenibilidad ambiental, e informar sobre el progreso hacia los objetivos ambientales acordados internacionalmente.

Salvo que se indique lo contrario, este conjunto de datos se proporciona 'libre de restricciones' ¹. Nosotros, los abajo firmantes, aceptamos y entendemos que al proporcionar datos para su inclusión en la WDPA estos se podrán ver y descargar de acuerdo con los Términos y Condiciones de la WDPA a través de los sitios web operados por el UNEP-WCMC y la UICN. Igualmente, podrán ser utilizados para análisis y redistribuidos a terceros para su uso en otras plataformas ¹.

UNEP-WCMC reconocerá y respetará los derechos de propiedad intelectual del proveedor de datos. Así mismo, mantendrá la atribución al Ministerio/Agencia/Departamento mencionado anteriormente, y la información de origen de los datos tal como se proporcionaron al UNEP-WCMC.

UNEP-WCMC conservará la información sobre el nombre y los datos de contacto del proveedor de datos (datos personales) para fines de correspondencia futura, incluidas las consultas relativas a los datos y las solicitudes de datos actualizados. UNEP-WCMC no compartirá datos personales con terceros. La política de privacidad de UNEP-WCMC (https://www.unep-wcmc.org/terms-and-conditions) describe con más detalle cómo implementa la legislación relevante sobre protección de datos.

Las denominación de entidades geográficas en cualquier conjunto de datos entregado al UNEP-WCMC o utilizado por el UNEP-WCMC no implican de ninguna manera la expresión de ningún punto de vista u opinión por parte del UNEP-WCMC o del proveedor de datos con respecto a la situación legal de cualquier país, territorio, o área, o de sus autoridades, o en relación a la delimitación de sus fronteras o límites.

Yo/nosotros por medio de la presente autorizamos a UNEP-WCMC a integrar estos datos en el WDPA.

| Firma |
|-----------------|
| Título y nombre |
| Fecha |

Acuerdo de contribuidor de datos para entidades no-gubernamentales

Acuerdo de Contribuidor de Datos

[Insertar nombre del organización/pueblo indígena/comunidad local

Dirección

Número de Teléfono

Dirección Email]

En nombre de <u>linserte el nombre de la organización/pueblo indígena/comunidad local</u>], yo/nosotros el/los abajo firmante/s (el contribuidor de datos) proporcionamos el siguiente conjunto de datos a UNEP-WCMC para su integración en la Base de Datos Mundial sobre Áreas Protegidas (WDPA) y/o el Registro TICCA (áreas conservadas por comunidades indígenas y locales): <u>linserte el nombre del conjunto de datos</u>]. Esto puede incluir áreas protegidas y/u otras medidas eficaces de conservación basadas en el área, y/o TICCAs que no se ajustan a ninguna de estas categorías. El conjunto de datos incluye límites espaciales y atributos relacionados con <u>linserte el nombre del país/región/etc.</u>].

| y cualquier otra información relevante. Por favor, indicar si los datos se proporcionan para la WDPA, |
|---|
| Registro TICCA, o para ambos): |
| |
| |
| |
| |
| |

Breve descripción de los datos (incluyendo el formato de los datos, número de polígonos y puntos,

La WDPA es un conjunto de datos agregado de los mejores datos disponibles de muchas fuentes. Es un producto conjunto de la UICN y ONU Medio Ambiente, gestionado por UNEP-WCMC. Es usado para numerosos propósitos de conservación, así como para brindar apoyo al Convenio sobre la Diversidad Biológica y a las Naciones Unidas en relación a la sostenibilidad ambiental, e informar sobre el progreso hacia los objetivos ambientales acordados internacionalmente. La base de datos se complementa con el Registro TICCA, que almacena información adicional sobre áreas conservadas por comunidades indígenas y locales.

Salvo que se indique lo contrario, este conjunto de datos se proporciona 'libre de restricciones'¹. Nosotros, los abajo firmantes, aceptamos y entendemos que al proporcionar datos para su inclusión en la WDPA estos se podrán ver y descargar de acuerdo con los Términos y Condiciones de la WDPA a través de los sitios web operados por el UNEP-WCMC y la UICN. Igualmente, podrán ser utilizados para análisis y redistribuidos a terceros para su uso en otras plataformas.

Yo/Nosotros confirmamos que yo/nosotros tenemos los derechos, permisos y autoridad para comunicar este conjunto de datos a UNEP-WCMC.

El proveedor de datos tiene el permiso de las partes interesadas y de los titulares de derechos relevantes para compartir el conjunto de datos con el UNEP-WCMC. Cuando sea relevante, el proveedor de datos comparte el conjunto de datos con el UNEP-WCMC con el consentimiento libre, previo e informado de las comunidades y/o pueblos indígenas involucrados en la gestión, gobernanza o propiedad de los sitios descritos en el conjunto de datos. El proveedor de datos ha realizado todos los esfuerzos razonables para garantizar la precisión del conjunto de datos.

Si se descubre que el conjunto de datos ha sido compartido sin el permiso de las partes interesadas y de los titulares de derechos, será inmediatamente eliminado de la WDPA y/o el Registro TICCA.

UNEP-WCMC conservará la información sobre el nombre y los datos de contacto del proveedor de datos (datos personales) para fines de correspondencia futura, incluidas las consultas relativas a los datos y las solicitudes de datos actualizados. UNEP-WCMC no compartirá datos personales con terceros. La política de privacidad de UNEP-WCMC (https://www.unep-wcmc.org/terms-and-conditions) describe con más detalle cómo implementa la legislación relevante sobre protección de datos.

Las denominación de entidades geográficas en cualquier conjunto de datos entregado a UNEP-WCMC o utilizado por UNEP-WCMC no implican de ninguna manera la expresión de ningún punto de vista u opinión por parte de UNEP-WCMC o del proveedor de datos con respecto a la situación legal de cualquier país, territorio, o área, o de sus autoridades, o en relación a la delimitación de sus fronteras o límites.

UNEP-WCMC reconocerá y respetará los derechos de propiedad intelectual del proveedor de datos. Así mismo, mantendrá la atribución a la organización/pueblo indígena/comunidad local mencionado anteriormente, y la información de origen de los datos tal como se proporcionaron a UNEP-WCMC.

UNEP-WCMC se reserva el derecho a solicitar a sus socios la verificación del conjunto de datos, así como el derecho a eliminar o retener del WDPA y/o Registro TICCA cualquier información que no pueda ser verificada.

Yo/nosotros por medio de la presente autorizamos a UNEP-WCMC a integrar estos datos en el WDPA.

| Firma |
|-----------------|
| Título y nombre |
| Fecha |

Apéndice 3 Controles de calidad básicos en la WDPA y OECM

El equipo de Protected Planet realiza una serie de controles de calidad básicos en los conjuntos de datos que han recibido de los proveedores de datos. Esto es para garantizar que los conjuntos de datos cumplen con las Normas de Datos de Protected Planet que se describen en la sección 3 de este manual. El conjunto de datos final se comparte con el proveedor de datos para su aprobación antes de añadirlo a la WDPA/OECM.

| DESCRIPCIÓN DEL CONJUNTO | | | | |
|---------------------------------------|---|------------|--|--|
| DE DATOS: | | | | |
| CONTROLES DE CALIDAD GENERA | AL | RESULTADOS | | |
| Comprobar el conjunto de datos y | | | | |
| Transformar el conjunto de datos | | | | |
| Comprobar que todos los sitios es | stán dentro de los límites terrestres y marinos | | | |
| del país/territorio para el que se el | nvió el conjunto de datos. | | | |
| Comprobar si existen sitios en ter | ritorios de ultramar. | | | |
| Garantizar que el proveedor de da | tos confirma qué sitios cumplen la definición | | | |
| de la UICN sobre áreas protegidas | o definición CDB de una OECM. | | | |
| Comprobar si las zonas o parcelas | s están correctamente etiquetadas. | | | |
| Comprobar los polígonos que deb | en fusionarse. | | | |
| Comprobar si se proporcionan los | | | | |
| identificadores de parcela de la W | DPA. | | | |
| Cotejar con los identificadores de | la WDPA y los identificadores de parcela de | | | |
| la WDPA anteriores. | | | | |
| Asociar el conjunto de datos al es | quema de la WDPA/OECM. | | | |
| | n eliminar de la WDPA. Comprobar que no hay | | | |
| | o sitios de otros proveedores de datos que se | | | |
| hayan eliminado por error. | | | | |
| Calcular áreas SIG. | | | | |
| Garantizar que el conjunto de dato | | | | |
| Protected Planet: Comprobar que | | | | |
| _ | fijos estén escritos correctamente. Realizar | | | |
| | todos los atributos mínimos y completos | | | |
| (véase a continuación). | | | | |
| _ | formato definitivo al proveedor de datos para | | | |
| obtener la aprobación final. | | | | |
| Enviar el conjunto de datos al pers | | | | |
| países en la WDPA y OECM y de re | | | | |
| publicación. | | | | |
| CONTROLES DE CALIDAD PARA A | RESULTADOS | | | |
| Identificador de parcela de la WDPA | Comprobar que no existen puntos ni | | | |
| WUPA | polígonos usando el mismo identificador de | | | |
| Definición de Án De Colo | parcela de la WDPA. | | | |
| Definición de Área Protegida | Comprobar que se asigna un valor fijo. Comprobar que "Nombre" está completo. | | | |
| | | | | |

| | 1 | |
|---------------------------------|--|--|
| Nombre: Nombre y Nombre | Comprobar si hay nombres duplicados. | |
| Original | Comprobar que el nombre está escrito en | |
| | su totalidad. | |
| | Comprobar que los caracteres no estén | |
| | dañados. | |
| Designación: designación y | Comprobar la exhaustividad. | |
| designación en inglés | Comprobar mayúscula/minúscula. | |
| | Comprobar que no está en plural. | |
| | Comprobar que los caracteres no estén | |
| | dañados. | |
| Tipo de Designación | Comprobar que se ha asignado un valor fijo. | |
| Categoría de Gestión de la UICN | Comprobar que se ha asignado un valor fijo. | |
| Criterios Internacionales | Comprobar que se ha asignado un valor fijo. | |
| Marino | Comprobar que se ha asignado un valor fijo. | |
| | Comprobar si el valor asignado concuerda | |
| | con los datos proporcionados y la ubicación | |
| | geográfica. | |
| Área Marina Comunicada | Comprobar que el área está en kilómetros | |
| | cuadrados. | |
| | Comprobar que no es mayor que el Área | |
| | Comunicada. | |
| Área Comunicada | Comprobar que el área está en kilómetros | |
| | cuadrados. | |
| | Comparar con área SIG. | |
| Restringido | Comprobar que se ha asignado un valor fijo. | |
| Área Restringida | Comprobar que el valor concuerda con | |
| | "Restringido". | |
| | Comprobar que el área está en kilómetros | |
| | cuadrados. | |
| Estatus | Comprobar que se ha asignado un valor fijo. | |
| Año de Estatus | Comprobar la exhaustividad. | |
| | Comprobar que se muestra como un año, | |
| | no una fecha. | |
| Tipo de Gobierno | Comprobar que se ha asignado un valor fijo. | |
| Tipo de Titularidad | Comprobar que se ha asignado un valor fijo. | |
| Autoridad de Gestión | Comprobar la exhaustividad. | |
| Plan de Gestión | Comprobar que se proporciona, bien el | |
| | enlace o la referencia. | |
| Códigos de País: ISO3, código | Comprobar que los códigos ISO3 y Matriz | |
| Matriz ISO3 y localización | ISO3 son correctos y que la localización del | |
| Subnacional | área protegida concuerda con los códigos. | |

Apéndice 4 Política de supresión de datos NOTA: TRADUCCIÓN PARA EL LECTOR. LA POLITICA OFICIAL ESTA INGLÉS

El UNEP-WCMC aplica una política de supresión de datos, de manera que, si se notifica una posible violación de los derechos de autor, u otra notificación razonable de una posible violación (incluidos, entre otros, los derechos de autor, patentes, propiedad intelectual, marcas registradas, confidencialidad, protección de datos, obscenidad, terrorismo, difamación o calumnia), el documento completo, el conjunto de datos o la parte pertinente se eliminarán lo antes posible en espera de una investigación posterior. Cuando los motivos de la denuncia se consideren válidos, se retirará permanentemente el documento completo, el conjunto de datos o la parte pertinente. La decisión sobre si poner a disposición el material de nuevo podría llevar cierto tiempo si el UNEP-WCMC solicita el asesoramiento necesario para resolver la denuncia.

Cómo Notificar a UNEP-WCMC de una Petición de Supresión de Datos:

Si usted percibe que existe material en la WDPA o la base de datos sobre OECM en el que se produce una de las violaciones anteriormente descritas, por favor contacte con <u>protectedareas@unepwcmc.org</u> facilitando la siguiente información:

- Sus datos de contacto.
- Los detalles del conjunto de datos o la parte relevante de dicho conjunto de datos.
- Motivo de su queja o preocupación.
- Una declaración de que su queja se realiza de buena fe y es correcta.
- Si usted realiza una queja sobre la vulneración de su propiedad intelectual, por favor declare, bajo pena de perjurio, que es usted el titular de los derechos o está autorizado para actuar en nombre del titular de los derechos

Se recurrirá al siguiente Procedimiento:

- 1. UNEP-WCMC acusará recibo de su denuncia por correo electrónico o carta y realizará una evaluación inicial de la validez y verosimilitud de la denuncia.
- 2. En primera instancia, el UNEP-WCMC revisará las peticiones de supresión de datos. Si la evaluación inicial se considera potencialmente válida y requiere un examen más detenido o asesoramiento jurídico, el material se eliminará temporalmente de la página web de la WDPA, de la base de datos OECM o portal web asociado a la espera de una solución pactada.
- **3.** Donde proceda, se notificará al contribuidor de que el material es motivo de una queja y bajo qué alegaciones y se le pedirá que satisfaga las reclamaciones de que se trate.

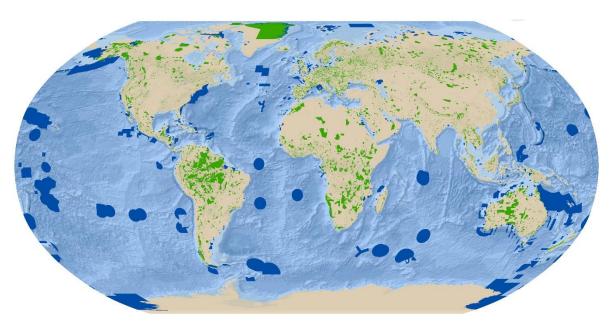
Resultados

Al término del procedimiento de supresión de datos descrito anteriormente, tendrá lugar uno de los tres resultados siguientes:

- Si no se valida la denuncia, no se alterarán el conjunto de datos o las partes relevantes y el conjunto de datos se readmitirá en la WDPA o base de datos OECM y en los portales web asociados.
- Si la denuncia es válida y una solución pactada da lugar a cambios o actualizaciones del material en cuestión, este se readmitirá en la WDPA o base de datos OECM y mediante portales web asociados, una vez que se realicen los cambios o actualizaciones necesarios.
- Si la denuncia es válida y no se alcanza una solución pactada, se eliminará el material permanentemente de la WDPA, base de datos OECM y portales web asociados.

Apéndice 5 Metadatos de la WDPA y base de datos sobre OECM

NOTA: TRADUCCIÓN PARA EL LECTOR. LA HOJA DE METADATOS OFICIAL SOLO SE DISTRIBUYE EN INGLÉS



Descripción:

La Base de Datos Mundial sobre Áreas Protegidas (WDPA) y base de datos de "otras medidas eficaces de conservación basadas en áreas (OECM) son productos conjuntos del UNEP y la UICN, gestionados por el UNEP-WCMC y la UICN trabajando con gobiernos, comunidades y socios colaboradores.

Las bases de datos almacenan información sobre la distribución global de las áreas protegidas terrestres y marinas y las OECMs.

Las bases de datos contienen áreas protegidas y OECMs designadas a nivel nacional en virtud de convenios y acuerdos regionales e internacionales además de las que no se han designado legalmente. Las designaciones internacionales comprenden las del Convenio Ramsar, el Convenio del Patrimonio Mundial (la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, por sus siglas en inglés) y sitios bajo el Programa sobre el Hombre y la Biosfera (MAB) de la UNESCO. Los acuerdos regionales incluyen los sitios bajo la red Natura 2000 (europea), así como las Áreas Protegidas Marinas designadas bajo convenios regionales como son el Convenio para la Protección del Medio Marino del Atlántico Nordeste (OSPAR) y otros muchos.

Referencia(s):

UNEP-WCMC y UICN (año), Protected Planet: [inserte el nombre de las bases de datos compuestas; The World Database on Protected Areas (WDPA)/ Database on other effective area-based conservations measures] [en línea], [inserte mes/año de la versión descargada], Cambridge, RU: UNEP-WCMC y UICN. Se puede consultar en: www.protectedplanet.net.

Otras Referencias Citadas

| | UNEP-WCMC (2020). Manual de Usuario de la Base de Datos Mundial sobre Áreas Protegidas y base de datos mundial sobre otras medidas eficaces de conservación basadas en el área 1.6. UNEP-WCMC: Cambridge, RU. UNEP-WCMC 2018 United Nations List of Protected Areas. Suplemento sobre la eficacia de la gestión de las zonas protegidas. UNEP-WCMC: Cambridge (RU) |
|---|---|
| Extensión temporal: | La WDPA se creó por primera vez en 1981. Almacena datos sobre áreas protegidas de todo el mundo desde su año de creación. Esto oscila actualmente entre 1819 y 2019. |
| | La base de datos sobre OECM se creó por primera vez en 2019. Almacena datos de "otras medidas eficaces de conservación basadas en áreas de todo el mundo desde su año de establecimiento. La base de datos se está elaborando. |
| Extensión Geográfica: | Global: marina y terrestre. |
| Información suplementaria (p.ej., tabla de atributos): | Se proporciona un Manual de Usuario (UNEP-WCMC 2020) junto con el conjunto de datos que incluye un diccionario de datos y una guía para interpretar los campos de la WDPA y la base de datos sobre OECM. La WDPA se puede ver y descargar desde Protected Planet (www.protectedplanet.net). Desde finales de 2019, la base de datos sobre OECM se podrá consultar de la misma manera. |
| | Se puede ver una ficha que aporta información general relevante a las áreas protegidas en http://biodiversitya-z.org/content/protected-areas. La metodología empleada para calcular la cobertura de áreas protegidas se puede consultar aquí: https://protectedplanet.net/c/calculating-protected-area-coverage |
| Propósito de su creación: | La WDPA existe desde 1981 y es la base de datos global sobre áreas protegidas terrestres y marinas más exhaustiva, que comprende datos espaciales (es decir, demarcaciones) y datos de atributos (información descriptiva). El mandato de la base de datos se remonta a 1959 cuando el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ONU) solicitó una lista de parques nacionales y reservas equivalentes, reconociendo que "resultan valiosos por razones económicas, científicas y también como áreas para la conservación futura de la fauna, la flora y las estructuras geológicas en su estado natural", Resolución 713 (XXVIII). La primera Lista de Áreas Protegidas de la ONU, como se conoció, fue publicada posteriormente en 1962 y después se convirtió en la WDPA. La base de datos también se emplea para generar indicadores que realizan un seguimiento de los progresos realizados en la consecución del objetivo 11 del Convenio sobre la Diversidad Biológica de Aichi y los Objetivos de Desarrollo Sostenible 14 y 15 de la ONU. |
| | La base de datos sobre OECM se ha creado en 2019 en respuesta a un mandato del Convenio sobre Diversidad Biológica (CDB/COP/DEC/14/8). |

| | <u>, </u> |
|--|---|
| Metodología de creación: | Los datos para los registros de áreas protegidas de la WDPA se han obtenido de casi 500 fuentes. Junto con la información sobre el verificador de los datos, estas fuentes se enumeran en la tabla fuente ("WDPA_Source_Table") que se incluye junto con cada publicación mensual. Los datos para las áreas protegidas designadas bajo acuerdos y convenios internacionales los suministran las secretarías del convenio pertinente. Los datos para las áreas protegidas a nivel nacional las han suministrado autoridades nacionales siempre que haya sido posible. La información también puede haberse suplementado con datos de otras agencias, organizaciones o individuos. Todos los datos en la WDPA han sido verificados ya sea por las autoridades nacionales o por socios expertos no gubernamentales, a excepción de algunos datos incluidos antes del comienzo del proceso de verificación. La base de datos sobre OECM se está elaborando y se recopilará de la misma manera que la WDPA. Para información detallada sobre los campos de la WDPA y la base de datos de OECM y los procesos de verificación, deberá consultarse el Manual del Usuario (UNEP-WCMC 2019). |
| Linaje (versiones): | Obsérvese que el mapa que aparece en la hoja de metadatos utiliza la publicación de mayo 2019. www.protectedplanet.net muestra la versión más actual del conjunto de datos. |
| Categoría: | Áreas Protegidas, otras medidas eficaces de conservación basadas en áreas. |
| Palabras clave: | Áreas protegidas, Áreas de Importancia para la Biodiversidad, otras medidas eficaces de conservación basadas en áreas, OECMs. |
| Conjunto de datos similares: | Ninguno |
| Calidad, limitación(es), idoneidad para el uso: | El conjunto de datos de la WDPA no es necesariamente una representación completa de todas las áreas protegidas que se han designado globalmente; la calidad de la WDPA depende de la accesibilidad a una información precisa, exhaustiva y actualizada sobre áreas protegidas aportada por los titulares de los datos. Por tanto, los desajustes entre las áreas protegidas terrestres y las áreas protegidas en la WDPA pueden deberse a varias razones que incluyen, pero no se limitan a: nuevos datos que están en proceso de control de calidad para adaptarse a las normas de la WDPA, datos no enviados a la WDPA todavía, nuevas demarcaciones de áreas protegidas que no se han digitalizado con precisión o simplemente no se han digitalizado todavía. En muchas áreas, varias designaciones (hasta ocho) se superponen; por tanto, es necesario disolver el conjunto de datos antes de realizar cualquier cálculo de superficie. Los detalles sobre incidencias |

| | T | | 1 | | |
|--|--|-----------|---|--|--|
| | comunes y limitaciones de calidad de la WDPA se describen detalladamente en el Manual del Usuario (UNEP-WCMC 2019). | | | | |
| | La base de datos sobre OECM se está elaborando y aún no se puede considerar como una representación amplia de las OECMs globalmente. Ingresar datos en la base de datos exigirá un esfuerzo concertado y colaboraciones a largo plazo con gobiernos y otros proveedores de datos. | | | | |
| Frecuencia de mantenimiento: | Los datos se actualizan mensualmente. | | | | |
| Principales restricciones de acceso y uso: | Licencia de datos de la WDPA/base de datos sobre OECM UNEP-WCMC. Ningún uso comercial ("uso comercial" significa, a) cualquier uso por, en nombre de, o para informar o ayudar en actividades de, una entidad comercial (una entidad que opera con ánimo de lucro) o b) uso por un individuo o entidad sin ánimo de lucro con el fin de generar ingresos), no hay sublicencias ni redistribución en los datos de la WDPA/base de datos sobre OECM. Los materiales de la WDPA podrán publicarse en su totalidad o en parte, incluyendo en línea, siempre y cuando (a) los datos de la WDPA/base de datos sobre OECM no se puedan descargar y (b) la atribución apropiada se muestre con claridad. Para más detalles véase: http://www.protectedplanet.net/terms . Las entidades interesadas en usos comerciales deberán consultar la página web IBAT: https://www.ibat-alliance.org/ | | | | |
| Otras restricciones de acceso y uso: | Ninguna | | | | |
| Organización de contacto: | Centro Mundial de Supervisión de la Conservación del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. | | | | |
| Tipo de Organización: | Depositaria | Acrónimo: | UNEP-WCMC | | |
| Nombre: | Marine Deguignet | Puesto: | Oficial del Programa: Manager de la WDPA | | |
| Ciudad: | Cambridge | País: | Reino Unido | | |
| E-mail: | protectedareas@unep-wcmc.org | | | | |

| Sitio web: | www.unep-wcmc.org | | |
|-----------------------------|--|---|---|
| Formato principal: | Archivo de base de datos geográfica (punto, polígono; .fgdb) | Otro formato(s): | Keyhole Markup Language (.kmz); tabular – valores separados por comas (.csv) |
| Formato de distribución: | Archivo de base de datos geográfica (.gdb), KML (.kmz), archivo de datos de puntos (.shp), tabular (.csv) | Tamaño del conjunto de datos (sin comprimir): | WDPA: 1.44 Gb (archivo de base de datos geográfica) |
| Sitio web y/o descarga: | http://www.protectedplanet.net/ | | |
| Otra página web: | No aplicable | | |
| Servicio de mapa web: | http://ec2-54-204-216-109.compute- 1.amazonaws.com:6080/arcgis/rest/services/wdpa/wdpa/MapServer | | |
| Resolución, escala: | No aplicable | Sistema de referencia: | WGS 1984 |
| Delimitación oeste: | -180 | Delimitación este: | 180 |
| Delimitación sur: | -90 | Delimitación Norte: | 90 |
| Ficha: | Yes | Norma para metadatos: | Específico de UNEP-WCMC |

Apéndice 6 Lista de referencias de políticas seleccionadas para la WDPA y OECM

La WDPA se menciona en muchas decisiones políticas, así como en las recomendaciones y resoluciones de los Congresos de la UICN. A continuación, se muestra una selección de esas referencias

Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas

713 (XXVII). Establecimiento, por el Secretario General de las Naciones Unidas, de una lista de parques nacionales y reservas equivalentes.

El Consejo Económico y Social,

Advirtiendo que se han establecido parques nacionales y reservas equivalentes en la mayoría de los países Miembros de las Naciones Unidas o miembros de las agencias especializadas y que contribuyen a la inspiración, cultura y bienestar de la humanidad,

Creyendo que estos parques nacionales resultan valiosos por razones económicas, científicas y también como áreas para la preservación futura de la fauna, la flora y las estructuras geológicas en su estado natural,

- 1. Solicita al Secretario General que establezca, en cooperación con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación y otras agencias especializadas interesadas, una lista de parques nacionales y reservas equivalentes, con una breve descripción de cada uno, para consideración del Consejo en su sesión vigésimo novena, junto con sus recomendaciones para el mantenimiento y desarrollo de la lista de modo corriente y para su distribución;
- 2. *Invita* a los Estados Miembros de las Naciones Unidas o miembros de las agencias especializadas a que transmitan al Secretario General una descripción de las áreas que deseen registrar internacionalmente como parques nacionales o reservas equivalentes;
- 3. *Asimismo invita* a la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y los Recursos Naturales y otras organizaciones no gubernamentales interesadas con estatus consultivo en el Consejo a que asistan al Secretario General, a petición suya, en la preparación de la lista propuesta.

Sesión Plenaria nº 1063, 22 abril 1959.

Decisión 22/1/III del Consejo de Gobierno del UNEP a febrero de 2003 para actualizar y renovar la resolución del Consejo Económico y Social (ECOSOC) de 1959.

De modo específico, el Consejo:

"[Acordó] que la resolución de 1959 del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, posteriormente respaldada por la Asamblea General en 1962, necesita renovarse y actualizarse."

Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), decisiones escogidas relevantes a la WDPA

CDB COP VII/28, 2004 "Invita al Centro Mundial de Monitoreo de la Conservación del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, trabajando con organizaciones internacionales, a que continúe el desarrollo de la Base de Datos Mundial sobre Áreas Protegidas para asistir la vigilancia del objetivo general de la decisión sobre áreas protegidas y urge a las Partes, otros Gobiernos y organizaciones relevantes a que aporten información actualizada para la base de datos." [Esto es desarrollado en profundidad en el Programa de Trabajo sobre Áreas Protegidas adjunto].

COP VIII/24, 2006 "Advierte la importancia de la Base de Datos Mundial sobre Áreas Protegidas como una herramienta para asistir en la vigilancia del progreso hacia la consecución de las metas del Programa de Trabajo sobre Áreas Protegidas en invita al Centro Mundial de Monitoreo de la Conservación del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, la Comisión Mundial Sobre Áreas Protegidas de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y a sus colaboradores a que desarrollen el acceso a la base de datos y a la gestión de la información incluyendo herramientas para el intercambio de datos".

COP IX/18, 2008 "Alienta a las Partes a que desarrollen redes de datos nacionales o regionales para facilitar el intercambio y el acceso a la información..., incluyendo la aportación de información a la WDPA".

COP X/31, 2010 "Alienta a las Partes a que compartan y actualicen la información relevante sobre su sistema de áreas protegidas con la Base de Datos Mundial sobre Áreas Protegidas".

COP X/31, 2010 "El COP... invita a las Partes, considerando el objetivo 1.4 del programa de trabajo, el cual solicita que todas las áreas protegidas cuenten con una gestión efectiva para 2012, empleando procesos de planificación del sitio participativos y basados en la ciencia, con participación plena y efectiva de los interesados y advirtiendo que para evaluar la efectividad de la gestión podrán necesitarse indicadores específicos, que: (a) Continúen expandiendo e institucionalizando las evaluaciones de efectividad de la gestión para trabajar hacia la evaluación del 60 por ciento de la superficie total de las áreas protegidas para 2015, empleando diversas herramientas nacionales y regionales y que presenten informes de los resultados en la base de datos global sobre efectividad de la gestión mantenida por el Centro Mundial de Monitoreo de la Conservación del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP-WCMC)".

COP XI/24, 2012 "Invita al Centro Mundial de Monitoreo de la Conservación del UNEP y sus socios, incluyendo la Comisión Mundial sobre Áreas Protegidas de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), a que continúen presentando informes sobre el progreso hacia la consecución de la Meta 11 de la Biodiversidad de Aichi y metas relacionadas mediante el Informe Protected Planet".

COP XIII/2, 2016: "Invita a la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y el Centro Mundial de Supervisión de la Conservación a trabajar con las Partes y otros Gobiernos con el fin de actualizar la Base de Datos Mundial sobre Áreas Protegidas y también a contribuir a la evaluación del progreso en la implementación del Objetivo 11 de la Biodiversidad de Aichi".

COP XIV/8, 2018 "Alienta a las Partes e invita a otros Gobiernos y organizaciones relevantes en colaboración con pueblos indígenas y comunidades locales a aplicar el asesoramiento científico y técnico en otras medidas eficaces de conservación basadas en el área recogidas en el anexo III... incluso mediante... proporcionando datos sobre otras medidas eficaces de conservación basadas en

el área al Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, Centro Mundial de Supervisión para la Conservación con el fin de incluirlos en la Base de Datos Mundial sobre Áreas Protegidas".

COP XIV/8, 2018 "Invita a la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, Centro Mundial de Supervisión para la Conservación a ampliar la Base de Datos Mundial sobre Áreas Protegidas proporcionando una sección de otras medidas eficaces de conservación basadas en el área.

Congresos sobre la Conservación Mundial de la UICN (WCC, por sus siglas en inglés)

(3°, Bangkok, Tailandia, 2004)

Resoluciones

- O 3.012 Gobernanza de recursos naturales para la conservación y el desarrollo sostenible [6d] "Solicita a la UICN-CMAP...que ofrezca sugerencias al UNEP-WCMC para una presentación de informes más completa sobre tipos de gobernanza en la WDPA y la Lista de la ONU.
- 3.049 Áreas Conservadas por la Comunidad [1] Reconoce y afirma la importancia de las ACC... [3] Solicita a CMAP que: (b) oriente a los cuerpos pertinentes en las revisiones o actualizaciones de la WDPA, la Lista de la ONU, las Áreas Protegidas del Estado del Mundo y cualquier otra base de datos...

(4°, Barcelona, España 2008)

Resoluciones

4.045 Aceleración del progreso para establecer áreas protegidas marinas y crear redes de áreas protegidas marinas [9] "Solicita al Director General que; (b) establezca, en consulta con la CMAP y trabajando con la Base de Datos Mundial sobre Áreas Protegidas y otros, un proceso regular y transparente para realizar seguimientos e informes sobre los compromisos y progresos hacia la creación de APM y redes de APM, así como sobre los importantes huecos que persisten en la cobertura de APM; y..."

(5th, Jeju, Corea del Sur 2012)

- o WCC-2012-Res-035-EN Facilitación de la conservación mediante el establecimiento de áreas protegidas como base para la consecución de la Meta 11 del Plan Estratégico para la Biodiversidad 2011–2020 "En reconocimiento de la responsabilidad de la UICN para mantener la Base de Datos Mundial sobre Áreas Protegidas mediante su cooperación con el Centro Mundial de Monitoreo de la Conservación del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP-WCMC) y el rol de liderazgo de la UICN en el establecimiento de estándares de conservación para determinar sitios de importancia para la conservación de la biodiversidad global para guiar análisis de deficiencias nacionales, categorías de gestión de áreas protegidas, tipos de gobernanza y evaluaciones de efectividad en la gestión;..."
- WCC-2012-Res-036-EN Biodiversidad, áreas protegidas y Áreas Protegidas Clave. "En reconocimiento del papel de liderazgo de la UICN al guiar tales respuestas mediante el establecimiento de estándares de convenios y el mantenimiento de los sistemas de datos que posibilitan la publicación por parte de la comunidad de conservación mundial de datos que cumplen dichos estándares y en concreto los roles de:..." [b] "...la Comisión Mundial sobre Áreas Protegidas (CMAP) de la UICN para facilitar la documentación de los objetivos de gestión de áreas protegidas mediante las Directrices para la aplicación de categorías de gestión de áreas protegidas y la publicación de los datos, en colaboración con el Centro Mundial de Monitoreo de la Conservación del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP-WCMC), mediante la Base de Datos Mundial sobre Áreas Protegidas y

además de la Decisión IX/18 de la Conferencia de las Partes (COP) del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB);..."

(6°, Honolulú, Hawai 2016)

- WCC-2016-Res-030-EN Reconocer y respetar los territorios y áreas conservadas por los pueblos indígenas y comunidades locales (TICCA) que coinciden en parte con áreas protegidas. "1. SOLICITA al Director General, Consejo, Comisiones y Miembros, junto con el Consorcio TICCA y los socios pertinentes, a:
 - e. animar a los organismos y donantes a promover el reconocimiento y el respeto de TICCAS que coinciden en parte con áreas protegidas y apoyar a sus responsables a incluirlas en la Base de Datos Mundial sobre Áreas Protegidas y el Registro de TICCA con su consentimiento libre, previo e informado"
- WCC-2016-Res-035-EN Cooperación Transfronteriza y áreas protegidas. "2. INSTA al Centro Mundial de Supervisión de la Conservación del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente a desarrollar y mantener un inventario global completo de las zonas de conservación transfronterizas, como parte de la Base de Datos Mundial sobre Áreas Protegidas"
- WCC-2016-Res-036-EN Apoyar las áreas protegidas de manera privada. "4. INSTA a los miembros de la UICN a incluir de manera privada las áreas protegidas que cumplan los requisitos de las Normas de las Áreas Protegidas de la UICN cuando informen sobre la cobertura de áreas protegidas y otra información relacionada, además de la Base de Datos Mundial sobre Áreas Protegidas (WDPA) y la CDB, en colaboración y de acuerdo con los propietarios de dichas zonas"
- WCC-2016-Res-036-EN Apoyar las áreas protegidas de manera privada. "6. SOLICITA al Centro Mundial de Supervisión de la Conservación del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP-WCMC) a apoyar a gobiernos y otros proveedores de datos a incluir información sobre áreas protegidas de manera privada dentro de la WDPA"
- WCC-2016-Res-073-EN Inversiones de las instituciones de financiación para el desarrollo: las repercusiones socio ambientales y el respeto por los derechos. "1. INSTA al Director General y Comisiones a utilizar recursos disponibles para:
 - d. continuar proporcionando información basada en las normas y recursos de datos de la UICN, como la Lista Roja de la UICN, Listas Rojas Nacionales, Áreas Esenciales para la Biodiversidad y Protected Planet con el fin de apoyar a las Instituciones de Financiación del Desarrollo (DFIs, por sus siglas en inglés) en la aplicación de las normas y garantías"

Congresos de Parques Mundiales (CMP) de la UICN

(5°, Sudáfrica, 2003)

- Recomendaciones
 - V.4: Construcción de Sistemas de AP Exhaustivos y Efectivos. "La WDPA es una herramienta vital para medir los esfuerzos de los gobiernos y la sociedad civil para construir redes de AP exhaustivas."
 - [7.] "Solicita al consorcio de instituciones responsable de mantener y gestionar la WDPA que continúe ampliando la calidad y la haga disponible y accesible al público;"

- [8] Insta a las Partes y a la CDB a que soliciten a todos los gobiernos que aporten actualizaciones anuales de la información para la WDPA;"
- V.17: En Reconocimiento y Apoyo de la Diversidad de Tipos de Gobernanza para Áreas Protegidas
 - [5] "Alienta a UNEP-WCMC a que expanda su programa de recogida y divulgación de datos para reconocer todos los tipos de gobernanza, en particular las CCA (áreas conservadas por la comunidad) y las áreas protegidas privadas;"
- V.18: Efectividad en la Gestión...Recomienda que los miembros de la UICN... [_g.] "La inclusión de un seguimiento de efectividad de la gestión en las bases de datos globales de áreas protegidas;"
- V.19: Categorías de Gestión de AP de la UICN [13] "Recomienda que UNEP-WCMC revise el formato empleado en la Lista de AP de la ONU para describir con claridad todas las Categorías de AP...

(6°, Sidney, 2014)

- La Promesa de Sidney: Enfoques innovadores para el cambio. Una estrategia de enfoques y recomendaciones innovadoras para alcanzar las metas de conservación en la próxima década.
 Disponible
 en:
 - http://worldparkscongress.org/about/promise_of_sydney_innovative_approaches.html
 - "El Congreso advirtió soluciones importantes para contribuir al análisis y aplicación de la información, tales como la colaboración Protected Planet del Centro Mundial de Monitoreo de la Conservación del UNEP y el CMAP de la UICN, así como otras iniciativas".
 - "La Base de Datos Mundial sobre Áreas Protegidas del UNEP-WCMC y la UICN informa de que el 15.4 % del reino terrestre y el 8.4 % de las aguas marinas y costeras están protegidas en la actualidad".
 - [6] "Los países informan plenamente, teniendo en cuenta todos los tipos de gobernanza, sobre sus sistemas de áreas protegidas (localización, extensión, categorías de gestión, efectividad en la gestión, gobernanza) para su inclusión en la Lista de Áreas Protegidas de la ONU mediante el Centro Mundial de Monitoreo de la Conservación del UNEP y UICN-CMAP